

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las ocho (08) horas con cinco (05) minutos del cinco de junio del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Avenida Andrés Quintana Roo, 405, Ex Ejido Sánchez Taboada, Ensenada, Baja California se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la 13va Sesión extraordinaria de carácter permanente del Cómputo Distrital del Consejo Distrital Electoral 17, con la asistencia de las siguientes personas. -----

MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA	CONSEJERA PRESIDENTA. -----
PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO. -----
LIZZET GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA -----
RICARDO LANDA VERA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO. -----
MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA GERARDO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO. -----
ANA PAULINA ALFARO MENDOZA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA. -----
TULIA NAXHIELY ESPERANZA CAVEYO	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA. -----
EDGAR JAVIER VÁZQUEZ FARFÁN	SECRETARIO FEDATARIO. -----
MOISES VAZQUEZ GARCIA	REPRESENTANTE PROPIETARIO SDEL PARTIDO ACCION NACIONAL.-----
PRISSILA DUEÑAS MACHADO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.-----
ELSA MIRIAM GUTIEREZ GONZALEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----
GABRIELA ECHEVERRIA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----
EVER EDUARDO BUSTILLOS FLORES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----
EDGAR MARTINEZ DE JESUS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. -----
ROSA KARELY ACOSTA MARTINEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.-----
RAMON IVAN DUARTE CORDOVA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA.-----
ISRAEL CACHO SEVILLA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.-----
ARTURO CASTILLO MANRIQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.-----
ZULMA NIDIA MARTINEZ BELTRAN	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PLARTIDO FUERZA POR MEXICO BAJA CALIFORNIA. -----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

MARIA LUISA CASTRO ALMARAZ

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO FUERZA POR MEXICO BAJA
CALIFORNIA.-----

HUMBERTO RENE GARCIA EGUIA

REPRESENANTE PROPIETARIO DE LA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE.-----

MANUEL ERNESTO ENRIQUEZ MONJE

REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, siendo las ocho (08) horas con cinco (05) minutos del día 05 de junio de 2024, se inicia esta 13va Sesión Extraordinaria de Carácter Permanente de Cómputo Distrital del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan.-----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario Fedatario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Buenos días por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta Sesión Extraordinaria, primeramente, para las consejerías electorales y posteriormente a las Representaciones de los Partidos Políticos y candidatura independiente con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, C. MARISOL HERNÁNDEZ ESTRADA: PRESENTE.-----

CONSEJERO NUMERARIO, C. PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ: PRESENTE-----

CONSEJERA NUMERARIA, C. LIZZET GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ: PRESENTE.-----

CONSEJERO NUMERARIO, C. RICARDO LANDA VERA. PRESENTE. -----

CONSEJERO NUMERARIO, C. MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA GERARDO: PRESENTE.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ELSA MIRIAM GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: PRESENTE.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA C. EVER BUSTILLOS FLORES: PRESENTE-----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ARTURO CASTILLO MANRIQUEZ. PRESENTE.-----

REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE, MANUEL ENRIQUE MANRIQUEZ MONJE. PRESENTE.-----

Así mimo me permito informarles que se encuentran presentes la Consejera Ana Paulina Alfaro Mendoza y la Consejera Tulia Naxhiely Esperanza Caveyo, Consejeras Supernumerarias.-----

Consejera Presidenta, me permito informarle que se encuentra con la asistencia inicial de cinco, (5) Consejerías Electorales y tres, (3) Representaciones de los



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

Partidos políticos y el presente Secretario Fedatario, por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario Fedatario, nada mas para comentar que al inicio de la sesión toda vez que no fue video grabada, se inicio a las ocho horas con cinco minutos, "Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales". Secretario de a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día, es la siguiente: -----

1. Declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de Municipios del Ayuntamiento y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 17.-----
2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebradas en fecha 4 de junio de 2024.-----
3. Consulta a las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente, si desean ejercer el derecho que les concede el Apartado 4.3, párrafo 3, de los Lineamientos para la Preparación y Desarrollo de la Sesión de Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 17.-----
4. Cómputo distrital de la votación para Municipios del Ayuntamiento de Ensenada.-----
5. Cómputo distrital de la votación para Municipios del Ayuntamiento de San Quintín.-----
6. Cómputo distrital de la votación para Municipios del Ayuntamiento de San Felipe.-----
7. Cómputo distrital de la votación para Diputaciones por ambos principios por el distrito electoral 17.
 - Cómputo distrital de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa.-----
 - Cómputo distrital de la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional.-----
8. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondientes al Distrito Electoral Local 17, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos, y se expide la constancia de mayoría. -----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

9. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de las elecciones de Municipios y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 17. -----

Siendo las ocho (08) con dieciséis (16) se integró el Representante Suplente del Partido Moreno Iván Duarte Córdova.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

No habiendo comentarios, Secretario Fedatario **someta a votación** la propuesta de orden del día, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la **propuesta del orden del día para esta sesión**, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor (luego los que estén en contra):**-----

Consejeros que levantaron la mano con votos a favor: -----

MARISOL HERNANDEZ ESTRADA, PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ, LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ, RICARDO LANDA VERA Y MIGUEL ANGEL PLASCENCIA GERARDO.-----

Consejera Presidenta, le informo que existen (5) cinco votos a favor del orden del día.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad**, el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de Municipios del Ayuntamiento y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 17.-

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario Fedatario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática en el Estado dado que, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas localizadas en el Distrito Electoral Local, así como los resultados derivados de los recuentos en la sede del Consejo Distrital Electoral; lo que constituyen los resultados definitivos de las elecciones. -----

Es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno, se declare esta sesión



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

como permanente. Existe algún comentario u observación en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, Secretaria Fedatario **someta a votación** la propuesta de declaratoria, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” de la **propuesta para declarar como permanente la presente sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor**.-----

Consejeros que levantaron la mano con votos a favor:-----

MARISOL HERNANDEZ ESTRADA, PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ, LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ, RICARDO LANDA VERA Y MIGUEL ANGEL PLASCENCIA GERARDO.-----

Consejera Presidenta, le informo que existen (5) cinco votos a favor de la propuesta del orden del día.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: -----

Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad**, la declaratoria de sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, **declaro esta sesión extraordinaria como permanente**, y la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebradas en fecha 4 de junio de 2024.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, para atender este punto me permito precisar que el día de ayer este Consejo Distrital celebró reunión de trabajo y sesión extraordinaria con el objeto de determinar el número de paquetes electorales que habrán de recontarse, así como los que serán sujetos de cotejo de actas.-----

Para ello, acordamos realizar el recuento y el cotejo en los siguientes términos:-----

1. Para la elección de Municipios del Ayuntamiento de Ensenada serán 26 casillas sujetas a cotejo y 112 casillas a recuento. -----
2. Para la elección de Municipios del Ayuntamiento de San Quintín, serán 45 casillas sujetas a cotejo y 99 casillas a recuento. -----
3. Para la elección de Municipios del Ayuntamiento de San Felipe, serán 0 casillas sujetas a cotejo y 01 casillas a recuento. -----
4. Para la elección de Diputaciones por Mayoría relativa, serán 74 casillas sujetas a cotejo y 209 casillas a recuento. -----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

5. Para la elección e Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional.-
A su vez, informar que para dichas actividades fueron designadas las personas que participarán en las inherentes al cómputo distrital, estableciendo las funciones que habrán de realizar; a su vez, el número de grupos de trabajo y la cantidad de puntos de recuento para cada uno de ellos; y se habilitaron los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el recuento de paquetes electorales.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario Fedatario proceda con el siguiente punto, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la Consulta a las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente, si desean ejercer el derecho que les concede el Apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos para la Preparación y Desarrollo de la Sesión de Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 17.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario Fedatario, para atender este punto me permito consultar a las representaciones integrantes de este Pleno si en atención a lo dispuesto en el Apartado 2.6, numeral 2, de los referidos Lineamientos, ¿consideran que se configura el supuesto de un recuento total de alguna de las elecciones correspondientes al Distrito Electoral Local 17, por existir una diferencia igual o menor a un punto porcentual (1.0%) entre el primer y segundo lugar en la votación recibida?-----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----
Muy bien le concedo el uso de la voz, al representante Suplente de la candidatura Independiente.-----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Si muy buenos días a todos, por parte de esta representación, solicita el derecho del recuento Total de los votos y toda vez que se solicitó ayer por escrito y a su vez que existen varias diferencias entre el resultado del Prep y las sabanas exhibidas afuera de esta Institución, por lo que solicitamos el recuento Total de los votos.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Consejeras, Consejeros, Representantes de partidos políticos, les informo que a las ocho horas con veinticinco minutos se incorpora Moisés Vásquez García, del Partido Acción Nacional.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. En fecha 04 de junio de 2024 se recibieron dos escritos por parte de los representantes del PRD y Candidatura Independiente e el que solicitan el recuento total de votos y la apertura de todas y cada una de las casillas. De lo anterior y toda vez que no hay un supuesto normativo para el recuento



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

total y de conformidad con el artículo 257 de la Ley Electoral de Baja California, el cual señala lo siguiente “El recuento total de votos procederá sólo si al término del cómputo a que se refiere el artículo anterior, se establece que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y el ubicado en segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual, y existe la petición expresa del representante del partido o del Candidato Independiente que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, por lo cual deberá proceder a realizar el recuento de votos en la totalidad de las casillas. En todo caso, se excluirán del procedimiento anterior las casillas que ya hubiesen sido objeto de recuento.” De lo anterior *No se configura la hipótesis de acuerdo a los resultados preliminares es de 1349 votos lo que equivale al 4.28 por ciento de votos. Es cuánto.* No habiendo más cometarios, Secretario Fedatario proceda con el siguiente punto, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al Cómputo distrital de la votación para Municipios del Ayuntamiento de Ensenada.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario Fedatario, para atender este punto y en cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el Pleno y ordenar la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Recuento para llevar a cabo el nuevo escrutinio y cómputo en el Consejo Distrital. Cabe señalar que los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos por las Consejerías Electorales correspondiendo al Grupo 1 y Grupo 2. En este caso presididas por: CONSEJERA PRESIDENTA, C. MARISOL HERNANDEZ ESTRADA, C. PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ, C. LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ, C. RICARDO LANDA VERA, C. MIGUEL ANGEL PLASCENCIA GERARDO, ANA PAULINA ALFARO MENDOZA Y TULIA NAXHIELI ESPERANZA CAVEYO, respectivamente. Se señalarán a uno de los consejeros y al subsecuente grupo con otro consejero. A su vez, resulta necesario precisar que las actividades a cargo del Pleno, se seguirán el siguiente orden: -----

1. Cotejo de actas de Voto Anticipado. -----
2. Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias. -----
3. Cotejo de actas de casillas especiales. -----
4. Recuento de casillas de Voto Anticipado. -----
5. Recuento de casillas especiales. -----
6. Deliberación de votos reservados. -----
7. Integración de resultados. -----

Con lo anterior de forma simultánea el Pleno cotejará las actas de un total de los paquetes electorales; y los Grupos de Trabajo que llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo, de la elección de Municipios del Ayuntamiento. ----- Asimismo, para dar comienzo a los trabajos les solicitó a las personas integrantes



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la bodega electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales al Pleno y a los Grupos de Trabajo para realizar la confronta de actas y el recuento de votos, en su caso.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera Presidenta, les informo consejeros, representantes de partido, que la representante de Fuerza por México se incorpora a las cero ocho con treinta minutos, la propietaria ZULMA NIDIA MARTINEZ BELTRAN; Así mismo a las ocho horas con treinta y un minutos el propietario del Partido Movimiento Ciudadano BRAULIO HUMBERTO ORTIZ GARCÍA se incorpora al pleno.-----

CONSEJERA PRESIDENTA; Muy bien en este momento deseo invitar a los que gusten acompañarnos a la apertura de la bodega. Muy bien los invito a todos a tomar su lugar aquí en el pleno, muy bien en este momento se inician los trabajos simultáneos de cotejo y recuento cabe mencionar que el inicio no está condicionado a la acreditación de los representantes de partidos políticos en los grupos de trabajo y puntos de recuento posterior a la deliberación de votos reservados y generación de actas, muy bien siendo las ocho horas con treinta y tres minutos del día cuatro de junio del dos mil veinticuatro, voy a solicitar una moción de orden por favor. Muy bien bueno se da inicio con el cómputo distrital y he se va a habilitar lo que es el sistema de registro de actas y cómputos distritales el SIRACORD.-----

Cabe mencionar que en el grupo 1 trabajaría la C. Thulia Naxhiely Esperanza Caveyo y en el grupo 2 Lizzet Gutiérrez Hernández. A su vez resulta necesario precisar que las actividades a cargo del pleno se seguirán en el siguiente orden:

Cotejo de actas de Voto Anticipado.-----

Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias.-----

Cotejo de actas de casillas especiales.-----

Recuento de casillas de Voto Anticipado.-----

Recuento de casillas especiales.-----

Deliberación de votos reservados.-----

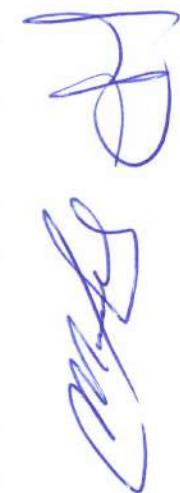
Integración de resultados.-----

Muy bien en este momento iniciamos con los trabajos siendo las ocho horas con treinta y siete minutos.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Una moción de orden.-----

Bueno con lo que conforme a lo que señala el lineamiento siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos del día 4 de Junio vamos a declarar un receso para reiniciar con los trabajos a las diez de la mañana, reiniciamos a las 10 de la mañana.-----

Se reinicia la sesión y señalamos que se declaraba un receso el término correcto es que se declara una pausa y reiniciando a las 10 de la mañana, para continuar con los trabajos del cómputo distrital muy bien entonces declaramos una pausa.-----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

-----Siendo las diez treinta y ocho y una vez habilitado el sistema SIRACORD vamos a continuar con los trabajos y con condición de iniciar el cómputo distrital con los grupos de trabajo y el cotejo de las actas de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Municipios del Ayuntamiento de Ensenada, iniciamos con los trabajos. Si ya en este momento ya se está dando acceso a los representantes y ya se encuentran habilitados.-----

CONSEJERA PRESIDENTA; Secretario Fedatario podría pasarme un acta muy bien vamos a iniciar con las casillas clasificadas para recuento desde el sistema de registro de actas, acta de escrutinio y cómputo de la sección 124 Básica 1, nos vamos a esperar un momento porque me dieron las actas equivocadas.-----

Representantes para comentarles que el reporte se va a generar una vez que empecemos con el canto de los resultados de la actas de escrutinio y cómputo de las casillas de la elección de ayuntamiento, igual por otra parte vamos a imprimir una lista para que ustedes también vayan llevando un control de las cuales se fueron a cotejo, si es una relación de manera general y posteriormente se les va a proporcionar el reporte, primero iniciamos con los votos anticipados por lo que voy a pedir al encargado de bodega si puede pasar el expediente de votos anticipados de Ensenada, el cual se encuentra en un sobre en la bodega, son votos anticipados.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Se hace constar que se inició con votos anticipados de Ayuntamiento Ensenada 122 VA1 y 149 V1, con el canto de los resultados y el cotejo del sobre extraído de la bodega del Consejo y se cotejo con la Acta de Escrutinio y Computo Distrital VA. Lo anterior se señala en el (ANEXO 1)-----

Se hace constar que las casillas para Cotejo fueron las siguientes; 124 B, 137C1, 141 B1, 141 C1, 142 C2, 142 C3, 142 C4, 146 B1, 147 C1, 180 E1, 182 B1, 185 B1, 185 E2, 185 E3, 1853 B1, 1853 C1, 1983 B1, 1984 C1, 1985 C1, 1989 B1 1989 C2, 2037 B1, 2037 C3, 2104 C1, 2106 C2 Y 2106 C3). De estas casillas de cotejo se enviaron a recuento las siguientes que se mencionan.-----

Posteriormente se inicia con el Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias así como de manera simultánea con las casillas que se fueron a recuento para el **Ayuntamiento de Ensenada**. De lo anterior se adjunta el resultado del canto del cómputo final de la elección de basado en la captura realizada durante el escrutinio y cómputo de la votación en los consejos distritales del proceso electoral local ordinario Ayuntamiento Ensenada del Distrito 2023-2024. (ANEXO 1).-----

Asi mismo se hace constar que el procedimiento a seguir fue solicitar el paquete electoral por medio del auxiliar de bodega y los paquetes se encontraban en buen estado, sin muestras de alteración y se abrió el paquete para extraer el Acta de Escrutinio y Cómputo para su cotejo, coincidiendo las actas numéricamente y las firmas de las casillas señaladas en el anexo 1, para el canto de los Resultados y



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

se reincorporo el paquete electoral a la bodega.-----

Por otra parte se hace mención que se suplió en pleno a la Consejera Presidenta y por el Consejero Pablo Alejandro Meza Sánchez, como Consejero Presidente, así mismo hubo alternancia del Secretario Fedatario Edgar Javier Vásquez Farfán por el Consejero Ricardo Landa Vera.-----

SECRETARIO FEDATARIO. A continuación, se señala de las secciones que se fueron a cotejo las que se fueron a recuento siendo las siguientes y mencionadas por la Consejera Presidenta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. De las sección 146-B1, el Acta de Escrutinio y Cómputo extraída del Paquete Electoral, no se encuentra legible, por lo cual se ira a recuento al Grupo 1.-----

De la sección 147 C1, el Acta de Escrutinio y Cómputo no se encuentra en el paquete Electoral, por lo que se va a recuento al grupo 2 punto 3, asimismo hubo un cambio del representante suplente de la candidatura independiente por el representante propietario de la candidatura independiente.-----

CONSEJERO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA

CONSEJERA PRESIDENTA. De la sección 1989 C2, el Acta de Escrutinio y Cómputo y para efecto de darle transparencia se enviará a Recuento ya que hay una discrepancia de los votos totales de cada uno de los partidos políticos y si se hacen las escalas de las hileras si van a dar y para efecto de darle certeza a este conteo. Si a recuento. Lo enviaremos al grupo 2 Mesa de Trabajo 1. -----

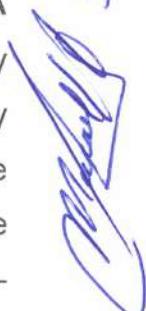
Así mismo se hace constar que a las 12 horas con 08 minutos el Consejero Miguel Ángel Plascencia Gerardo toma su lugar en el pleno. Siendo las 12 horas con treinta y ocho minutos, el representante propietario del Pan se integra al pleno.-----

Con la Casilla 2106-C3 terminamos el Cotejo de Ayuntamiento. Por una cuestión de procedimiento para que el quórum permanezca debe de haber tres representantes de partido, dos consejeros o Presidente o Fedatario de no estar el presidente pueden alternarse para dos o tres actividades. Continuamos con el quórum, auxiliar de bodega me ayuda con el resguardo del paquete electoral. Gracias.-----

Muy buenas tardes siendo las veinte horas con quince minutos se continua con la sesión y le voy a conceder el uso de la voz al Secretario Fedatario.-----

SECRETARIO FEDATARIO. El INE está enviando unas boletas que pertenecen a este distrito, con numero de oficio que les leeré a continuación, siendo las 2.55 pm del dia 05 de Junio del 2024 del lugar ubicado en Bulevar de los Lagos 257 fraccionamiento Valle Dorado, domicilio de este Consejo 03 Federal de Baja California, inicia el Registro de Recolección y en su caso intercambio de documentos, objeto de entrega distinta a este Consejo, las boletas son de la Sección 187-C1, vienen documentos, actas, le pasare el uso de la voz a la Presidenta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Toda vez que por parte del INE, nos entregó boletas electorales para la elección de Ayuntamiento voy a solicitar que traigan el paquete



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

de la sección 1988-B1, en este caso voy a solicitar se incorpore las boletas y toda la documentación de la sección 1988-B1, adelante Secretario Fedatario les puede mostrar a la vista el paquete electoral, lo puede abrir por favor. Es de Ayuntamiento, es un sobre con boletas sobrantes nada mas, se integran al paquete electoral, para que se haga el recuento aquí en pleno. Eso se puede verificar en pleno, si ahorita vamos a verificar, aquí están las boletas de la sección 1988-B1 de Diputación y las cuales se integran al paquete. En este momento el Consejero Ricardo Landa Vera llenara el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Ayuntamiento, Sección 188-B1. En uno de los sobres de la sección 187 C1 del Ayuntamiento de San Quintín no viene ninguna boleta más que un acta de la Jornada Electoral y un Acta de Escrutinio y Cómputo de la Casilla de Elección de Ayuntamiento. También le voy a proporcionar este sobre al Delegado para la incorporación de su paquete correspondiente. También se va integrar el sobre 185-C5 la cual no contiene ninguna boleta y solo son documentos y Acta de la Jornada Electoral.

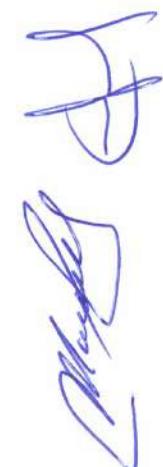
DELEGADO DISTRITAL. Una copia de Escrutinio y Cómputo y una hoja para hacer operaciones de Ayuntamiento.

CONSEJERA PRESIDENTA. Las cuales se van a integrar al expediente.

En este momento se procede a guardar las boletas electorales en los sobres correspondientes y en el paquete electoral a la sección 1988-B1 y a la reincorporación a la bodega. También voy a solicitar la sección 191 B, es nada mas un sobre que tiene una boleta pero es de Diputación y se vería en esa elección, con esto hemos terminado. Hay otras boletas que se verán para el Ayuntamiento de San Quintín y al final se comentara en el cotejo y recuento, serían 8 boletas. Estos 3 sobres se reincorporaran a la bodega. Vamos a terminar de llenar el Acta.

Una vez integrados en la mesa de sesiones y toda vez que se ha terminado el cotejo y recuento de las casillas de la elección de Municipios de Ayuntamiento de Ensenada, procedemos en este momento a realizar el análisis para determinar la validez o nulidad de los votos reservados, en los términos del apartado 4.11 de los Lineamientos, de manera que, una vez hecha la definición de cada voto reservado, se sumarán donde correspondan en los resultados provisionales registrados en la constancia individual de la casilla. En este caso, la logística, el procedimiento de deliberación de los votos reservados provenientes de los grupos de trabajo para ser dirimidos en el Pleno del Consejo se efectuará de conformidad con señalado por el Reglamento de Elecciones con lo siguiente:

- a) En el Pleno del Consejo, el Secretario realizará sobre la mesa y a la vista de los integrantes la clasificación, uno por uno, de todos los votos reservados, agrupándolos por características de marca similar e integrará los conjuntos correspondientes.
- b) Si durante la integración de los conjuntos de votos reservados referida en el inciso anterior, algún integrante del Consejo advirtiera que por la naturaleza o



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

particularidad de la(s) marca(s) que presenta un voto determinado, no fuera posible clasificarlo en un conjunto, se le dará un tratamiento diferenciado en lo individual.--

c) Los integrantes del Consejo iniciarán la deliberación sobre la validez o nulidad respecto del primer voto reservado de cada conjunto sujetándose a las siguientes reglas: -----

- I. Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos, para que los integrantes del Consejo Distrital que así lo soliciten, expongan sus argumentos respecto de la calidad del primer voto del conjunto.-----
- II. Despues de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto.-----
- III. Una vez concluida la segunda ronda, el Presidente del Consejo solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente del primer voto reservado y con base en la definición que se apruebe, someterá a votación mostrando uno por uno y sin discusión, el resto de los votos clasificados en el conjunto. -----

d) De igual forma se procederá con el resto de los conjuntos de votos reservados.-----

Secretario fedatario le pido que lleve a cabo la clasificación, de los votos reservados.-----

SECRETARIO FEDATARIO. De lo anterior se procedió a realizar la clasificación de los votos reservados o en su conjunto. Lo anterior con la participación de Consejeros y Representantes de Partidos Políticos.-----

Lo anterior se adjunta en (ANEXO 1 PAG. 7 Y 8)-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Una vez que se hizo la clasificación y se llevó a cabo y aprobó, se asentaran en la constancia individual de la casilla y se procederá a la captura de los resultados en el sistema SIRACOD, a efecto que se integren al casilla correspondientes.-----

Se procede a la captura de los votos reservados, en la casilla donde corresponda. Se hace mención que se han recibido por la Presidencia las constancias individuales levantadas en los grupos de trabajo, mismas que permanecerán a resguardo, si alguno de los Representantes de los Partidos desea obtener copia, lo puede solicitar, así mismo se procede a generar el acta circunstancia de las cada uno de los GT, y de los votos reservados. Nada mas para comentarles que en el sistema SIRACORD no nos arroja lo que es el Acta de Cómputo Distrital, toda vez que nos hicieron falta unos datos y todavía faltaron 7 votos que se reservaron y se someterán par votación y el Secretario Fedatario no los vio, vamos a continuar lo que es para someter a votación los votos reservados. De lo anterior los resultados de los votos reservados se encuentran en ANEXO 1. -----

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias Secretario Fedatario y para atender este punto, y en cumplimiento de los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria celebrada en la sesión de ayer, me permiso instruir el inicio de cotejo de actas en el pleno y ordenar la instalación de los grupos de trabajo con los grupos de recuento para llevar a cabo el escrutinio y cómputo en el consejo distrital.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las cuatro horas con cuarenta y nueve minutos del día 05 de junio de 2024, habiendo concluido con los trabajos del cómputo de la elección de Municipios del Ayuntamiento de Ensenada. SE GENERARA REPORTE DE SIRACORD Y FIRMA DE ACTAS.-----

Secretario Fedatario continúe con el siguiente punto del orden del día .-----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al Cómputo distrital de la votación para Municipios del Ayuntamiento de San Quintín.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario Fedatario, para atender este punto y en cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el Pleno, y ordenar la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Recuento para llevar a cabo el nuevo escrutinio y cómputo en el Consejo Distrital. Cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos por las Consejerías Electorales correspondiendo al Grupo 1 y Grupo 2 CONSEJERA PRESIDENTA, C. MARISOL HERNANDEZ ESTRADA, C. PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ, C. LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ, C. RICARDO LANDA VERA, C. MIGUEL ANGEL PLASCENCIA GERARDO y ANA PAULINA ALFARO MENDOZA Y TULIA NAXHIELI ESPERANZA CAVEYO, respectivamente. A su vez, resulta necesario precisar que las actividades a cargo del pleno, se seguirán el siguiente orden:-----

1. Cotejo de actas de Voto Anticipado.-----
2. Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias.-----
3. Cotejo de actas de casillas especiales.-----
4. Recuento de casillas de Voto Anticipado.-----
5. Recuento de casillas especiales.-----
6. Deliberación de votos reservados.-----
7. Integración de resultados.-----

Concluido lo anterior procedemos, al cotejo de 45 casillas; y los Grupos de Trabajo llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo de un total de 99 paquetes electorales, de la elección de Municipios del Ayuntamiento de San Quintín.-----

Muy bien en este momento se solicita al auxiliar de bodega pase el sobre de votos anticipados para su cotejo.-----

De lo anterior se señalan las casillas que se fueron para cotejo siendo las siguientes: (149 C3, 149 VA1, 152 C2, 153 C3, 153 C4, 154 B1, 154 C1, 154 C2, 157 C1, 160 C1, 161 C1, 186 B1, 186 C1, 186 E1 C1, 186 E2, 186 E2 C1, 187 C1, 188 C1,



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

188C2, 188 C3, 188 C4, 189 B1, 189 B1, 189 C4, 189 E1, 190 B1, 190 C2, 190 C3, 190 C4, 192 E1, 192 E1 C1, 194 C1, 194 C2, 194 C3, 194 C4, 194 C5, 197 C1, 197 C3, 197 E2, 198 B1, 199 B1, 210 B1, 210 C1, 191 B1 Y 191 C1). Así mismo se adjuntan los resultados de cotejo de votos, cotejo y recuento de votos, votos reservados y voto anticipado, en Anexo 2.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien así mismo, solicito arranquen los 2 grupos de trabajo con los grupos de recuento-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Delegado vamos a iniciar, le voy a solicitar los dos paquetes de casillas especiales por favor, Delegado nomás antes de que inicie, no sé si pueda poner una mesa aquí enfrente del pleno para poder hacer el conteo----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, Lic., esa déjela ahí puesta, vamos a iniciar con las de cotejo, sería la sección 149 C3, sección 149 C3, PAN 16, PRI 10, PRD 24, así, delegado le solicito el paquete para cotejarlo con el acta de escrutinio y cómputo, se muestra a la vista lo que es el paquete electoral. Se muestra a la vista, Lic., es sección 149 C3, muy bien la caja se encuentra en buen estado, y con la debida seguridad, un paquete sin alteración, muy bien se hace el cotejo de las actas, puede proceder a resguardarlo, una vez hecho el cotejo vamos a cantar el resultado, PAN 16, PRI 10, PRD 24, VERDE 47, PT 17, MC 8, MORENA 114, PESBC 01, FXMBC 02, CANDIDATURA INDEPENDIENTE 51, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 20, TOTAL 310.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Solicito el paquete de la sección 149 B1, 149 B1, bueno 152 C2, le solicito el paquete electoral por favor, se muestra el paquete el cual se muestra en buen estado, vamos a contar de nueva cuenta la 194 C3, PAN 16, PRI 10, PRD 24, VERDE 47, PT 17, MC 08, MORENA 114, PESBC 01, FXMBC 02, CANDIDATURA INDEPENDIENTE 51, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 20, TOTAL 310-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se hace el cotejo de la sección 152 C2, una vez cotejada vamos hacer el canto, PAN 26, PRI 26, PRD 15, VERDE 26, PT 14, MC 14, MORENA 88, PESBC 07, FXMBC 03, CANDIDATURA INDEPENDIENTE 74, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 18, TOTAL 309. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Solicito el paquete de la sección 153 C2, Vamos a volver a contar en la sección 152 C2, PAN 26, PRI 26, PRD 15, VERDE, hay aquí un error, la vamos a mandar a recuento, el verde dice 24 con letra y con numero dice 26, la vamos a mandar a recuento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. voy a solicitar el paquete de la 153 C2, la que se va a recuento es la 152 C2, seria en el grupo dos, seria la 152 C2, grupo 2, 152 C2, 153 C2, 153 C2, se encuentra en buen estado, sin muestras de alteración, una vez cotejado se hace el canto y el resultado de la votación, PAN 05, PRI 11, PRD 07, VERDE 32, PT 09, MC 23, MORENA 116, PESBC 03, FXMBC 08, CANDIDATURA INDEPENDIENTE 60, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 01, VOTOS NULOS 26



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

TOTAL 306.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Una vez que se resguardo el paquete electoral, voy a solicitar el de la sección 153 C3, se muestra a la vista el paquete electoral sin alteraciones, 153 C3, una vez cotejado se hará el canto y resultado de la votación, el paquete electoral se resguarda en la bodega, PAN 11, PRI 11, PRD 09, VERDE 43, PT 16, MC 08, MORENA 100, PESBC 05, FXMBC 0, CANDIDATURA INDEPENDIENTE 61, CANDIDATOS NO RESGITRADOS 0, VOTOS NULOS 22, TOTAL 286.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien lo vamos a volver a recontar, PAN 11, PRI 11, PRD 09, VERDE 43, PT 16, MC 08, MORENA 100, PESBC 05, FXMBC 0, CANDIDATURA INDEPENDIENTE 61, CANDIDATOS NO RESGITRADOS 0, VOTOS NULOS 22, TOTAL 286.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, continuamos con la siguiente sección 191 B1, 191 B1, Ok, muy bien 153 C4, 153 C4, se muestra a la vista el paquete electoral, el cual se muestra sin alteraciones, muy bien una vez hecho el cotejo se puede observar que el acta de escrutinio y cómputo de ayuntamiento se encuentra en blanco, por lo tal se va a recuento, 153 C4, grupo 2 punto de recuento 3. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Lic., continuamos, me pasa otra por favor, sería la sección 191 C1, 191 C1, 154 B1 por favor, 154 B1, muy bien se abre el paquete, se encuentra en muy buen estado, 153 C4 es la que se fue a recuento, muy bien, se va a proceder con el canto y resultado, PAN 23, PRI 14, PRD 36, VERDE 34, PT 10, MC 15, MORENA 80, PESBC 06, FXMBC 03, CANDIDATURA INDEPENDIENTE 58, CANDIDATOS NO RESGITRADOS 01, VOTOS NULOS 19, TOTAL 299, PRD 36.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien solicitamos la 154 B1, 154 C1, 154 C1. ---

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos con el cotejo de la 154 C1, vamos hacer una pequeña pausa para el cambio de trasmisión nada más.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Auxiliar de bodega, me pueden ayudar con la 188 C2 por favor, gracias., recibimos el paquete, se muestra sin ninguna alteración evidente, confirmo es la 188 C2. Iniciamos el cotejo, las actas coinciden numéricamente y las firmas también, procedemos al canto, PAN 08, PRI 08, PRD 03, PVEM 40, PT 14, MC 04, MORENA 86, PESBC 07 FXMBC 12, CANDIDATO INDEPENDIENTE 94, CANDIDATAS O CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 15, TOTAL 291. CONTINUAMOS.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Auxiliar me pueden ayudar con la 188 C3. Tenemos acta, vamos a proceder a cotejo, las actas coinciden

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

numéricamente y las firmas por igual, iniciamos el canto, PAN 07, PRI 13, PRD 09 PVEM 33, PT 15, MC 12, MORENA 81, PESBC 12, FXMBC 05, CANDIDATO INDEPENDIENTE 94, CANDIDATOS O CANDIDATAS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 24, TOTAL 305. -----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Continuamos, auxiliar me podrían ayudar con la 188 C4 por favor. Se está procediendo a la apertura del paquete para buscar el acta, recordemos que es la sección 188 C4, las actas coinciden numéricamente y las firmas también, vamos a proceder al canto, PAN 10, PRI 06, PRD 03, PVEM 29, PT 07, MC 07, MORENA 124, PESBC 04, FXMBC 10, CANDIDATO INDEPENDIENTE 82, CANDIDATOS O CANDIDATAS NO REGISTRADOS 01, VOTOS NULOS 25, TOTAL 308-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos, auxiliar de bodega me podrían auxiliar de bodega, me podrían ayudar con la 189 B1 por favor, se procede a la apertura del paquete, tenemos un paquete bien asegurado, sin muestras de alteraciones evidentes, tenemos el sobre con el acta, vamos a proceder a abrirlo, tenemos acta, procedemos al cotejo, las actas coinciden numéricamente y las firmas igual, procedemos al canto, PAN 06, PRI 06, PRD 03, PVEM 46, PT 19, MC 28, MORENA 111, PESBC 06, FXMBC 01, CANDIDATO INDEPENDIENTE 95, CANDIDATOS O CANDIDATOS NO REGISTRADOS 01, VOTOS NULOS 27, TOTAL 349.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA continuamos, con el paquete 189 C4, se procede a buscar el acta del paquete, tenemos acta, vamos a proceder al cotejo, Ricardo, representantes les comento que la sección 189 C4 presenta dos supuestos, en la original como podemos ver no hay sumatoria en los recuadros, pero en la copia si lo presenta, es una irregularidad al calque, sin embargo, otro supuesto que presenta es que entre el primero y segundo lugar es de 1 voto, así que vamos a proceder a enviarla a recuento, el paquete 189 C4 se va a ir al grupo 1 punto 2 por favor. 189 C4, grupo 1 punto 2 por favor.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Continuamos, sería la sección 189 E1 por favor, Tenemos acta en sobre, procederemos a abrirla, Tenemos acta, vamos a proceder con el cotejo, las actas coinciden numéricamente y las firmas por igual, vamos a proceder con el canto, PAN 13, PRI 10, PRD 14, PVEM 56, PT 19, MC 28, MORENA 112, PESBC 01, FXMBC 01, CANDIDATO INDEPENDIENTE 63, CANDIDATOS O CANTIDARAS NO REGISTRADOS 01, VOTOS NULOS 18, TOTAL 336.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Continuamos, Auxiliar de bodega sería la 190 B1 por favor, Tenemos acta, procedemos al cotejo de las actas, bueno las actas coinciden numéricamente y las firmas por igual, vamos a proceder al canto, PAN 07, PRI 02, PRD 11, VERDE 12, PT 16, MC 05, MORENA 90, PESBC 05, FXMBC 03, CANDIDATO INDEPENDIENTE 97, CANDIDATAS O CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 16, TOTAL 264.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA continuamos con la sección siguiente, es la 190 C2 por favor, gracias, procedemos a abrir el acta, iniciamos con el cotejo, las actas coinciden numéricamente, las firmas por igual, procedemos al canto, PAN 04, PRI 02, PRD 10, PVEM 12, PT 27, MC 06, MORENA 84, PESBC 06, FXMBC 03, CANDIDATO INDEPENDIENTE 115, CANDIDATOS O CANDIDATAS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 25, TOTAL 294-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos con la sección 190 C3 por favor, se procede a la apertura del paquete, tenemos acta, procedemos al cotejo, representantes les comento que la sección 190 C3, en meras de darles certeza y claridad a los votos y basado en la ley electoral del estado de baja california, articulo 256 numeral 04 inciso C, vamos a proceder a mandar a recuento esta sección, toda vez que la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor que los votos nulos de este paquete electoral de esta sección, les comento que la sección 190 C3 se va a recuento, Ese paquete se iría al grupo 1 punto 3 por favor.-

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Continuamos con la siguiente sección que es la 190 C4 por favor, gracias, tenemos actas, se va a proceder a la apertura del sobre, tenemos acta procedemos al cotejo, las actas coinciden numéricamente y las firmas por igual, les comento representantes que en esta sección 190 C4 aplica el mismo supuesto, toda vez que no hay diferencia entre el primero y segundo lugar, sino que es empate, y como lo comentamos en la sección anterior , basado en la ley electoral de baja california artículo 256, numeral 04 inciso C, se procede a recuento de esta sección en comento, la 190 C4 se iría al grupo 2 punto 1-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Continuamos con la sección 192 E1, se procede a la apertura del paquete, no muestra señales de alteración visual, 192 E1 es correcto, tenemos acta comenzamos el cotejo, las actas coinciden numéricamente, también coinciden con las firmas, procedemos al canto, PAN 22, PRI 08, PRD 05, PVEM 11, PT 21, MC 07, MORENA 89, PESBC 08, FXMBC 03, CANDIDATO INDEPENDIENTE 160, CANDIDATOS O CANDIDATAS NO REGISTRADOS 03, VOTOS NULOS 11, TOTAL 348.-----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos, auxiliar de bodega, me podrían ayudar con la sección 192 E1 C1 por favor, se tiene acta dentro del sobre, se va a proceder a abrirla, tenemos acta iniciamos con el cotejo, las actas coinciden numéricamente y sus firmas también, procedemos al canto, PAN 11, PRI 05, PRD 07, PVEM 14, PT 20, MC 07, MORENA 84, PESBC 16, FXMBC 02, CANDIDATO INDEPENDIENTE 163, CANDIDATOS O CANDIDATAS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 15, TOTAL 344.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Continuamos, auxiliar de bodega me podrían ayudar con la sección 194 C1 por favor, la sección en comento es la 194 C1, por nada, gracias, ok tenemos acta, iniciamos el cotejo de la 194 C1, las actas coinciden numéricamente igual de las firmas de quienes estuvieron, esta sección está en el mismo supuesto, toda vez que la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor a la de los votos nulos, según el artículo 256 numeral 4 inciso C, ese sería el fundamento y esta sección también se iría a recuento, esta sección se iría grupo 1 punto 4, confirmamos seria la 194 C1, gracias.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA La siguiente sección en comento seria la 194 C2, confirmamos la 194 C2, representantes les comento, las actas coinciden numéricamente y firmas, toda vez que la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor a la de los votos nulos, según el artículo 256 numeral 4 inciso C de la ley electoral de baja california, sería el fundamento y esta sección también se iría a recuento, 194 C2. Esta sección la 194 C2 se iría al grupo 1 punto 5 por favor, 194 C2 grupo 1 punto 5, gracias. -----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA La siguiente sección por favor seria la 194 C3, tenemos acta, empezamos el cotejo, las actas coinciden numéricamente y también coinciden con sus firmas, procedemos al canto, PAN 05, PRI 04, PRD 03, PVEM 19, PT 21, MC 07, MORENA 119, PESBC 05, FXMBC 08, CANDIDATO INDEPENDIENTE 153, CANDIDATOS O CANDIDATAS NO REGISTRADOS 02, VOTOS NULOS 14, TOTAL 360. -----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. La siguiente sección seria la 194 C4, tenemos acta, se procede abrir el sobre, tenemos acta comenzamos cotejo, ok las actas coinciden numéricamente con sus firmar, procedemos al canto, PAN 09, PRI 08, PRD 04, PVEM 18, PT 26, MC 14, MORENA 91, PESBC 10, FXMBC 17, CANDIDATO INDEPENDIENTE 131, CANDIDATOS O CANDIDATAS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 34, TOTAL 362. -----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos la siguiente sección es la 195 C5, procedemos a abrir el paquete, no se muestra con alteración visible, representantes les comento que la sección 195 C5 se ira a recuento, toda vez que no se puede cotejar con el acta del paquete, toda vez que no viene, 195 se ira al grupo 2 punto 1 por favor. -----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Continuamos la siguiente sección sería la 197 C1 por favor, recibimos el paquete, no se muestra alteración visible, se procederá a la apertura del paquete, les comento tenemos acta, se procederá a abrir el sobre, iniciamos cotejo, ok las actas coinciden numéricamente y las firmas igual, PAN 01, PRI 0, PRD 1, PVEM 03, PT 12, MC 01, MORENA 92, PESBC 05, FXMBC 04, CANDIDATO INDEPENDIENTE 59, CANDIDATOS O CANDIDATAS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 15, TOTAL 192, al existir esta diferencia o discrepancia en las actas, procederemos a mandarla a recuento, 197 C1 a recuento, se ira al grupo 2 punto 2.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos la siguiente sección sería la 197 C3 por favor, recibimos paquete, no se muestra con alteraciones visibles, se va a proceder a la apertura, tenemos acta comenzamos el cotejo, representantes les comento que la sección 197 C3 está en el mismo supuesto ya mencionado de la ley electoral de baja california que se contempla en el artículo 256 numeral 4 inciso C, donde la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor a los votos nulos, por tal motivo esta sección se mandara a recuento, se iría al grupo 1 punto 1 por favor-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos, la siguiente sección por favor, sería la 197 C3 es la que se esté yendo a recuento, la siguiente casilla en comento seria la 197 E2 gracias, representantes les comento que la sección 197 E2 presenta irregularidades, una de ellas es que donde debería ir el numeral con el letra está escrito el nombre de una persona, es en un primer momento y en un segundo momento en el mismo supuesto del articulo 256 numeral 4 inciso C, la diferencia entre el primero y segundo lugar es menos a la diferencia de votos nulos de esta sección, de tal manera que esta sección se va a recuento, esta sección en comento se iría al grupo 2 de recuento punto 3 por favor.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos, me podrían ayudar con la siguiente sección, sería la 198 B1, 198 B1, recibimos el paquete no se muestra con alteraciones visibles, viene totalmente sellado, se procede a la apertura, tenemos acta, se va a proceder abrir el sobre, tenemos acta iniciamos el cotejo, iniciamos el cotejo, representantes le comento que de nueva cuenta pero en



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

la sección 198 B1, estamos en el mismo supuesto del artículo 256, numeral 4, inciso C.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien le voy a conceder el uso de la voz al Secretario Fedatario. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Hola buenos días, se va a hacer constar en acta circunstanciada que se nos fue la energía eléctrica a las 7:40 de la mañana y regreso a las 8 de la mañana por si alguien tiene un reporte hecho a comisión federal de electricidad nos la haga llegar, y va a quedar en constancia toda vez de que vamos a iniciar la sesión en vivo para efecto de continuar con el cotejo de las actas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien vamos a continuar, el consejero pablo se había quedado en la sección 198 B1, voy a dar lectura y cantar los resultados de la elección de ayuntamiento, esta se va a ir a recuento porque hay una diferencia entre el primero y segundo lugar y con los votos nulos, de acuerdo con el artículo 256, numeral 4 inciso C de la ley electoral de baja california, vamos a señalar que se va al primer grupo de recuento, grupo 1 punto de recuento 2. -----

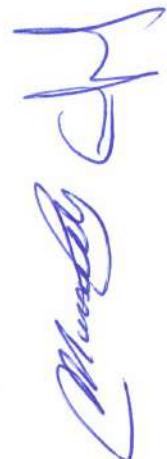
CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien continuamos con la 199 B1, muy bien se muestra aquí a la vista el paquete de la sección 199 B1, se encuentra completamente cerrado sin ninguna muestra de alteración, muy bien se coteja y se cantan los resultados, PAN 11, PRI 2, PRD 4, PVEM 09, PT 67, MC 04, MORENA 116, PESBC 110, FXMBC 17, INDEPENDIENTE 26, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 04, VOTOS NULOS 26, TOTAL 296.-----

CONSEJERA PRESIDENTA Muy bien continuamos con la sección 210 B1, 210 B1, Muy bien se muestra el paquete a la vista y no trae muestras de alteración, muy bien se coteja el acta, y contiene las mismas firmas y es igual la numeración, vamos a continuar con el canto, PAN 14, PRI 03, PRD 19, PVEM 18, PT 06, MC 06 MORENA 122, PESBC 0, FXMBC 0, INDEPENDIENTE 64, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 03, VOTOS NULOS 13, TOTAL 268.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien continuamos con la 210 C1, solicitamos el paquete 210 C1, muy bien esta acta se irá el recuento, les mostrare la copia y no es muy legible con la original que se encuentra en el paquete. Muy bien entonces sección 210 C1 se va para recuento, -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien sección 191 B1, se hace constar que el paquete no tiene acta, por lo cual la sección 191 B1 se irá a recuento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Por ultimo solicito la sección 191 C1, muy bien, la 191 C1, se hace cotejo del mismo, coinciden las firmas y numeración, PAN 07, PRI 08, PRD 04, PVEM 33, PT 13, MC 16, MORENA 62, PESBC 06, FXMBC 03, INDEPENDIENTE 112, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 18, TOTAL 284, vamos hacer la sumatoria, como la numeración es diferente se va para



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

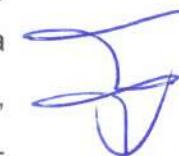
recuento, la sección 191 C1, Rosy por favor le podemos asignar lugar aquellos paquetes que se fueron a recuento, Manuel o Diego como se van asignar una vez que las tenemos asignadas, voy a solicitar Alex, los votos anticipados también. Muy bien vamos a enviar el voto anticipado que corresponde a San Quintín, toda vez que no es legible por lo cual se manda a recuento. -----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Representantes lo que les comentaba es, en la mañana cuando se hizo el cotejo del acta por parte de la presidenta Marisol y el fedatario farfán, la anotaron como ilegible y además la mandaron a recuento cuando debió haberse hecho en pleno, fue un error técnico, sin embargo, haciendo el cotejo en este momento con los escaneos digitales que mandan, se puede apreciar el sentido de los votos, cuantos son y la totalización, en ese sentido son 3, 2 y 1 este sería la copia y este el acta, a simple vista , acercándonos un poquito se aprecian los números, ya cotejándolo con esta copia evidentemente si es la misma, en este caso lo único que estaríamos esperando, que nos habiliten el sistema para hacer la corrección en el pleno. -----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Ok, representantes vamos a proceder al cotejo y después a la captura de los votos anticipados de San Quintín, los cuales son 3, serían la casilla 149 B1, en el cotejo se aprecia que coincide con la numeración y las firmas, así que procederemos al canto, PAN 0, PRI 01, PRD 0, PVEM 0, PT 0 ,MC 0, MORENA 02, PESBC 0, FXMBC 0, rectifico, estamos en otra del cotejo, rectificamos una disculpa, PAN 0, PRI 1, PRD 0, PVEM 0, PT 0, MC 0, MORENA 02, PESBC 0, FXMBC 0, CANDIDATO INDEPENDIENTE 0, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 0 TOTAL 3, con eso concluimos el voto anticipado de San Quintín, -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Si en ese momento que estábamos en etapa de voto anticipado, toda vez que el secretario fedatario y la suscrita, ahora sí que fue un error humano, para nosotros no era legible, entonces ya ahorita entrar en la etapa de recuento del voto anticipado, de parte de las personas que nos están supliendo se dieron cuenta que no es necesario ir al recuento del voto anticipado, toda vez que si es legible del cotejo que se hizo con los documentos enviados vía correo electrónico y de los expedientes que se tienen en bodega.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien vamos a continuar con el recuento de casillas especiales de San Quintín, auxiliar de bodega me podría traer la sección 152 S1 por favor, si por favor, aquí en el pleno se va a recontar la casilla especial, los representantes, se pueden parar allí en su espacio por si quieren ver o acercarse un poquito más en lo que hacen el recuento de la casilla especial, 152 S1, vamos a cantar el resultado de las actas de escrutinio y cómputo de la casilla levantada en el consejo distrital de ayuntamiento, sección 152 S1, iniciamos, PAN 02, PRI



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

02, PRD 0, PVEM 02, PT 04, MC 0, MORENA 09, PESBC 0, FXMBC 0, INDEPENDIENTE 9, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 0, TOTAL 28. Muy bien en este momento se está repartiendo copia del acta correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos con la siguiente sección por lo cual solicito el paquete de la siguiente casilla especial, cual es la sección a la que corresponde, corresponde a la sección 161 S1, muchas gracias chicas, gracias por su apoyo, en este momento vamos a iniciar con el canto de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas levantadas en el consejo distrital de la elección de ayuntamiento de la sección 161 S1, PAN 01, PRI 0, PRD 05, PVEM 02, PT 11, MC 01, MORENA 22, PESBC 01, FXMBC 01, CANDIDATURA INDEPENDIENTE 17, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 06, TOTAL 67, muy bien con esto terminamos el recuento de casillas especiales, siendo las 15 horas con 16 minutos y una vez integrados en la mesa de sesiones y toda vez que se ha terminado el cotejo de 45 casillas y el recuento de 99 paquetes electorales de la elección de municipios del ayuntamiento de San Quintín, procederemos en este momento a realizar el análisis para determinar la validez o nulidad de los votos reservados en los términos del apartado 4.11 de los lineamientos para la preparación y desarrollo de la sesión de computo, de manera que una vez hecha la definición de cada voto reservado se sumara donde corresponde en los resultados provisionales registrados en la constancia individual de casilla. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Representantes de partidos siendo la 15 hora con 17 minutos el Secretario Fedatario suscrito se ausentará unos momentos, y ahora si misilla la tomara el Consejero Numerario Ricardo Landa Vera. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Auxiliar de bodega, me podría traer los votos reservados que se encuentran en bodega por favor, muy bien en lo que me llegan los votos reservados, continuo la logística de los votos reservados provenientes de los grupos de trabajo para ser dirigidos en el pleno del consejo, se efectuara de conformidad con lo señalado por el reglamento de elecciones conforme a lo siguiente: A) en el pleno del consejo el secretario realizara sobre la mesa y a la vista de los integrantes la clasificación uno por uno de todos los votos reservados agrupándolo por características de marcas similar y se integraran en los conjuntos correspondientes, muy bien antes de continuar les queremos entregar en una copia o si alguien tiene un dispositivo para entregar de manera digital los resultados de los grupos de trabajo de recuento y cotejo, se me hace entrega de dos sobres que contienen los votos reservados, por otra parte comentarles que ya se tiene digitalizadas todas las actas, delegado el representante de morena ya tiene la USB si me pueden hacer el favor antes de continuar con los votos reservados de guardar lo que es la información de resultados de cotejo y recuento. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejera paulina le pido por favor tome su lugar en el pleno-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Delegado, para aquellos que no tienen dispositivo, no sé si les puedas imprimir una copia, vamos a continuar toda vez que no contiene los votos reservados, vamos a continuar-----

CONSEJERA PRESIDENTA. En el pleno del consejo el secretario efectuara a la vista de los representantes la clasificación uno por uno de todos los votos reservados, agrupándolos por características de marcas similar he integrara los grupos correspondientes, si durante la integración de los grupos de los votos reservados referida en el inciso anterior, algún integrante del consejo advirtiera que por la naturaleza o la particularidad de las marcas no fuera posible clasificarlas en un conjunto, se le dará un tratamiento diferenciado en el individual, los integrantes del consejo iniciara la deliberación sobre la validez o nulidad, respecto del primer voto reservado de cada conjunto sujetándose a las siguientes reglas: -----

1.-Se abrirá una primera ronda de intervenciones por dos minutos para que los integrantes del consejo distrital, que a si lo soliciten expongan sus argumentos, respecto a la calidad del primer voto del conjunto. -----

2.- Despues de haber intervenido todos los integrantes que hubieran solicitado la palabra, en su caso se abrirá una segunda ronda de intervención de hasta por 1 minutos. -----

3.- Una vez concluida la segunda ronda el presidente del consejo solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente del primer voto reservado y con base a la definición que se apruebe, someterá a votación mostrando uno por uno y sin discusión el resto de los votos en su conjunto, de igual forma se procederá con el resto de los conjuntos de los votos reservados, secretario fedatario le pido lleve a cabo la clasificación de los votos reservados.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Nada más para comentar, vamos a detener esta actividad para que el suplente del secretario fedatario, llene unos datos correspondientes para los reportes del cotejo porque si no, no va a poder avanzar el sistema SIRACORD-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Karelly, puedes entrar en representación como propietario, muy bien vamos a continuar con la clasificación de los votos válidos y no válidos, Secretario Fedatario proceda. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Ok se realizó la clasificación de los votos reservados, agrupando las similitudes entre cada boleta, por ejemplo tenemos 1, 2, 3 en este caso cada una de ellas tiene una línea el candidato independiente y una palabra ratero en PRD, la cruz en el PAN Y en MORENA otra palabra que es una expresión denigrativa, cruz en candidatura independiente y en MORENA la palabra Culera, En las 3 boletas muestra el voto por 1 partido y una expresión de



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

palabras denotativas, alguien quiere hacer el uso de la voz-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario en primera ronda de 2 minutos, les solicito me indiquen quien desea participar, el representante de candidatura independiente y nada ma.-

REPRESENTANTE DE CANDITARURA INDEPENDIENTE. En la primera acta del lado derecho presidenta, considero que es válido para el candidato independiente, toda vez que manifiesta la intención, por medio de una marca, marca que imprime la fuerza y la intensión, se ve que está prácticamente de en medio hacia afuera, y es la aprobación de una palomita y acá es una desaprobación, en la acta de en medio pues básicamente no termina o no entiendo el significado si pudiera ser denotativo o grosero la palabra por que la última letra no se ve completamente visible, pero lo que si es visible toda la X que cruza en todo el Angulo o todo el recuadro del candidato independiente, por lo cual considero que el voto es válido para el candidato Alfredo Fello Aviña, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario en una primera ronda de 1 minuto, les pido me indiquen quien desea participar y les voy a mostrar las boletas, muy bien se anota el representante de MORENA, el representante del PESBC, el representante del PAN y en cuarto lugar el Consejero Pablo.-----

REPRESENTANTE MORENA. Si gracias, empiezo mi participación solicitándole a los miembros de este consejo, que declaren estos votos nulos toda vez que hay denostaciones y hay expresiones formadas hacia un candidato, por lo cual solicito se mantengan nulos. -----

REPRESENTANTE DEL PESBC. Gracias presidenta, en cuanto me parece a que los votos del independiente son válidos, porque en los recuadros que hay expresiones denotativas hacia el candidato, incluso podría ser válido, me parecen que son válidos los votos. Es cuánto. -----

REPRESENTANTE PAN. Si en caso de la boleta que marca una cruz en la boleta del PAN, considero que es un voto a favor del pan, aunque exista una palabra despectiva ante MORENA, creo que el voto es consiente al PAN y una forma despectiva hacia MORENA, en este caso, pero considero que la cruz y la tachita, está muy clara, si lo vemos psicológicamente es un voto del PAN. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Le concedemos el uso de la voz al Consejero Pablo.

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias presidenta nada más es para poder aclarar el sentido de la votación, entiendo que la votación en general se vota en grupo, y siendo así la votación en general ni impide que sea, se divide el voto válido por cada uno de los representantes que está allí, votándose a favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias representante, alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario en una primera ronda de 1 minuto, les pregunto



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

me indiquen quien desea participar, le concedo el uso de la voz al candidato independiente. -----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Gracias presidenta, en el mismo tenor, este, independientemente de que el significado de las palabras o lo denotativo que tenga remarcado en otro recuadro de otra candidata, la manifestación clara de la intención del votante es darle a favor el voto al candidato independiente, reitero en la primera boleta del lado izquierdo, ni siquiera es claro, la terminación o el significado de la palabra que tratan de ver denotativa, lo que si es claro es la intención del votante, de marcar con una cruz la candidatura independiente, de igual forma en la boleta de en medio considero que es sumamente específico la Votación y la intención del votante de darle el voto a Alfredo Fello Aviña.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Secretario Fedatario someta a votación por favor. ---

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Se pregunta a los consejeros de quienes estén a favor de que considere que estos votos sean válidos.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad que los votos sean a favor de las personas de los recuadros correspondientes. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Continuando con esto, tenemos a 3 boletas que tienen diferentes marcas pero en los 3 tienen una peculiaridad, en la primera hay una marca de una línea morena y en la parte de abajo dice Alfredo Aviña, en la siguiente dice marca, está la marca en candidato independiente y el nombre del candidato independiente, Alfredo Aviña Galván, que es el nombre del candidato independiente, es la misma intención del votante, en la tercera hay una cruz un poco tenue en la candidata morena, una cruz remarcada en el candidato independiente y en la parte de debajo de candidato no registrado se pone el nombre el cual pone el nombre de Teo Aviña, las 3 boletas conllevan una intención por parte del votante, que realizo su misión del voto, por si gustan checar por favor.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se le muestra a la vista las boletas para que puedan observarlas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien alguna persona integrante del pleno que dese hacer algún comentario en una primera ronde de 2 minutos, les pido me indiquen quien desea participar, se anota el candidato independiente y candidato de movimiento ciudadano. -----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Gracias presidenta, bueno aquí me parece todavía más claro aún y específico la manifestación del votante, toda vez que en la boleta de en medio marca con una X como debe ser lo correcto, dentro del recuadro del Candidato Independiente Alfredo Aviña Galván y posteriormente ratifica su intención de votar por él, poniendo su nombre y apellido

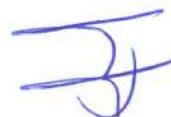


Acta: 13/EXT/CDE17/2024

dentro de la misma boleta en la parte de abajo, en la boleta del lado derecho vemos una marca tenue de la Candidata de Morena pero vemos efectivamente como la manifestación o ratificación del voto con el candidato independiente lo pone dentro del recuadro sin salirse de él, en la primer boleta ratifica lo mismo, tiene una X sumamente delgada con la de morena pero quizá en ese momento hubo un tema de arrepentimiento, marca con una cruz recalcada, se ve que recalca sobre el recuadro de Alfredo Aviña Galván, y abajo denota también su apoyo fello Aviña, manifestando en las 3 boletas la plena intención de los votantes de que es un voto específico para el candidato independiente, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se le concede el uso de la voz a movimiento ciudadano. -----

REPRESENTANTE MOVIMIENTO CIUDADANO. Si gracias, me apego a lo que dice el representante compañero, que en las 3 boletas se mira el nombre claro del candidato independiente, para mí no hay nada que pueda expresar o que diga que haya votado por otro candidato si no que es clara la votación hacia el candidato independiente.-----



CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, alguna persona integrante del pleno, que dese hacer algún comentario por 1 minuto, le solicito me indique quien desea participar, le concedo el uso de la voz a MORENA, y al representante del PESBC.

REPRESENTANTE MORENA. Bueno para solicitar a los miembros de este pleno, vamos a referir a cada uno de los votos en particular, de este lado tenemos claramente la intención del votante no está clara de ninguna manera, no hay ningún símbolo, ningún signo, que determine de manera clara y eficiente determine , cual es la marca que utilizaría, acá utiliza un nombre, acá utiliza una diagonal, lo cual en automático nulificaría el voto de este lado, de este lado pues bueno lo ratifica como candidato no registrado, ese ejercicio, el hecho de ponerle el nombre Alfredo Aviña en el recuadro de no registrados, bueno hace una intención doble que confunde y no clarifica la intención del votante con respecto a quien se dirige y del otro lado con más razón, utiliza 3 tipos diferentes de elementos para poder clarificar, no sé si hacerle caso a la cruz o a la cruz más marcada y otro con un nombre el cual no se promovió el Candidato Independiente. Por lo cual esos 3 votos sean declarados nulos, es cuánto.-----



CONSEJERA PRESIDENTA. Se le concede el uso de la voz al representante del PESBC-----

REPRESENTANTE PESBC. Gracias presidenta, yo me apego a la explicación que nos dio el secretario fedatario sobre la intención del voto del ciudadano, es claro que está marcando, si bien es cierto que marca 2 recuadros con una X, en la parte de abajo está señalando, escribe Fello Aviña con el cual es conocido el candidato, incluso es el nombre de su logo, en el segundo caso básicamente está marcando con una cruz donde ratifica de alguna manera en la parte de abajo, no tendría nada

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

que ver para una anulación de voto, y en el tercer caso, aun que pone una marca en el apartado morena acá evidentemente pone el nombre de Fello Aviña, que es más clara la intención y el sentir del ciudadano, es cuanto, para mi debería ser válido.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Secretario Fedatario someta a votación estas 3 boletas.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Se le pregunta a las consejerías quienes se encuentran a favor de que estas boletas se consideren votos válidos para el candidato independiente.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad que estos votos sean a favor del candidato independiente.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Muy bien el siguiente supuesto son 1,2,3,4 boletas, no hay marca en las boletas, sin embargo en las primeras 3 boletas se puede apreciar al parecer por lo que se comentó por la persona que los reservó, marca en la parte de atrás, menciona un punto, sin embargo al revisarse las boletas se entiende que esta marca es concerniente al sello que se les pone aquí en el distrito, es un cuadro que tiene en medio el escudo de los estados unidos mexicanos y la nomenclatura del distrito, y la misma mancha de atrás una hacia el candidato independiente en las 4 boletas, simplemente son mancha de tinta y 1 de impresión, las 4 actas tienen la misma similitud.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, estas 4 boleta se considerarán como nulas, somételo a votación, ok muy bien, alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario en una primera ronda de hasta por 2 minutos y pido me indiquen quien desea participar, en un primer momento el representante de morena y en un segundo momento al representante de candidatura independiente, muy bien se le concede el uso de la voz al representante de MORENA.-----

REPRESENTANTE MORENA. Bueno coincido con este planteamiento inicial de mandar a estos votos nulos, no se quien los allá reservado, es obvio que aquí ni en la boleta tienen alguna expresión de ningún tipo de ningún candidato, es cuanto en mi primera ronda de participación.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se le concede el uso de la voz al representante de candidatura independiente.-----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. En el mismo sentido, no se puede defender lo indefendible, está prácticamente traspasando la tinta del sello en las 4 boletas, solo tenía la duda en una de ellas, las otras están sumamente claras, solo tenía la duda en la última boleta de este lado pero si es parte de que se corre la tinta es cuanto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, secretario fedatario someta a votación las

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

4 boletas. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros se les pregunta en votación económica si consideran que las boletas son nulas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad que estas 4 boletas sean nulas, secretario fedatario continúe por favor. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. El siguiente grupo de boletas son dos boletas que una contiene una marca en forma de palomita sobre el recuadro de morena y esta misma alcanza al recuadro de Movimiento Ciudadano, no obstante lo anterior, la marca se encuentra en mayor grado en el lado de morena y abarca u poco al recuadro de Movimiento Ciudadano, esto es lo que sería la primera , si bien es cierto la siguiente marca no es similar, pero es en el mismo sentido, es un recuadro de morena esta una X pero de tamaño está en el recuadro de morena abarcando el recuadro en el lado de Movimiento Ciudadano, por lo tanto si gustan analizarlo.-----



CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, por favor, puede proceder a mostrar a la vista las boletas y alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario en una primera ronda de 2 minutos, se anota el representante de MORENA.-----

REPRESENTANTE MORENA. Bueno para solicitar a los miembros de este consejo, si es que podemos usar el tema de que es una súper cruz y una súper paloma que expresa precisamente la intención marcada de parte del votante de votar en ambos casos de en favor de morena, tenemos muy muy gráfico, es muy gráfico el manual que dice que si excede o si invade otros cuadros nada confunde, por lo cual solicito sean 2 votos válidos para Morena.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, en una segunda ronda se le concede el uso de la voz por 1 minuto al representante del PAN. -----

REPRESENTANTE PAN. Si analizándolo si considero que es un voto para morena, ya que la intención de la persona al poner la tacha lógicamente fijo su mirada, si no que su mirada fue clavada en ese punto, y también aquí aunque afecto aquí un poquito sigue siendo voto para morena.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien gracias, Secretario Fedatario someta a votación las boletas. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejero se les pregunta, levanten la mano quienes consideran que son votos válidos para el partido de morena.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. se aprueba por unanimidad los votos a morena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien secretario fedatario proceda. -----

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Compañeros sé que muchos de aquí tenemos experiencia, nomás aquí compañera FXMBC, los representantes de partidos no ejercen voto solo los concejeros, es que vi que levanto la mano ahorita.

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Continuamos con el siguiente grupo de boletas, en estas boletas son 8 boletas que tienen características muy similares a ellas, está marcado una línea morena, una línea Verde Ecologista de México, ambas son del mismo tamaño, igual los dos están en coalición, de igual manera tenemos aquí por el partido Morena y una línea a partido del trabajo al parecer del mismo tamaño, se podría decir similares del mismo modo, es como una pequeña cruz a morena y una línea al partido del trabajo, estoy hablando como si fueran marcas, tenemos otra cruz pequeña a morena y una cruz en la parte de arriba del partido acción nacional, la siguiente tenemos una cruz de 3 líneas y una línea cruzada en la fotografía en la candidata de morena, y otra cruz en la fotografía del candidato de movimiento ciudadano, ambas son similares, igual manera tenemos otra del partido de morena y otra con el crayón que proporciona el INE y ambas al parecer del mismo tamaño, la del PT y otra de morena. De igual manera tenemos dos marcas una de morena, si bien es cierto son dos líneas a morena también tenemos una semi cruz o y en el recuadro de candidatura independiente, la siguiente tenemos una cruz del partido del trabajo y una cruz y unos círculos dentro de la fotografía del partido verde ecologista de México, de igual manera de ultima boleta de ese mismo grupo tiene una cruz un poco tenue en el logotipo del pt y otra cruz en el logotipo de morena, ambas no son coalición.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se le muestra a la vista a alguna persona integrante del pleno, desea hacer algún comentario por lo que les solicito en una primera ronda por dos minutos me indiquen quien desea participar. Primero candidatura independiente. Muy bien se le concede el uso de la voz a la candidatura independiente. -----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Gracias presidenta, primero que anda observarlas, porque de lejos no tenía claridad, pero ahorita que las veo 1 por 1, es correcto en el mismo tenor el lineamiento es muy claro, no soy partidos en coalición(inaudible), no la cruz más pequeña o más grande, más tenue, pero ninguno de ellos es coalición, quería revisar si alguno de ellos beneficiaba a mi candidato pero se ve específicamente que vota por ambos partidos que no está en coalición y considero que son nulos.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario en una primera ronda por un minuto, les solicito me indiquen quien desea participar, primero se les va a dejar observar las boletas, una vez que las observen, me pueden comentar si desean anotarse.-----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERA PRESIDENTA. Bien secretario fedatario, sométalo a votación-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN

SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros por favor levanten la

mano quienes consideran que este grupo de boletas se consideren votos nulos. ---

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se aprueba por unanimidad que estas

boletas se consideren como nulos. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN

SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Compañeros esta boletas tiene una

cruz en el partido de morena con pluma, no obstante lo anterior en la parte de debajo

de candidato no registrado tiene el nombre de Fausto Ruiz Costelo, revisando la

boleta no existe un candidato con ese nombre, un candidato no registrado o es la

persona que ejerció su voto, ya que desconocemos ese dato, se lo dejamos a su

consideración si es voto nulo o voto válido, alguien desea observarla.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien alguna persona integrante del pleno desea
hacer algún comentario en una primera ronda de dos minutos por lo que les solicito
quien desea participar, primero se les va a mostrar a la vista y de allí para a que me
comenten quien se va a anotar, muy bien se anota el Consejero Miguel Angel
Plascencia y después al representante de MORENA. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO MIGUEL ANGEL PLASCENCIA
GERARDO. Si como lo marca el cuadernillo, claramente la aducción política
deseara por la persona lectora, procede el hecho de que también se encuentre
escrito el nombre de una persona, en nada hace pensar que en su deseo sea
subsanar opción distinta a la señalada, de lo anterior se desprende que el voto debe
considerarse valido y computarse a favor del partido político cuyo cuadro sea
asentado la X, gracias.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se le concede el uso de la voz al representante de
morena.-----

REPRESENTANTE DE MORENA. Dejen nomas de hacerme del apoyo grafico aquí
en la tecnología, primeramente para solicitar a los miembros del pleno, que este
voto sea declarado para el partido de morena, toda vez que hay una cruz muy clara
muy gráfica, ya habíamos tocado este cuadro cuando ponen nombres adicionales
dentro de otro nombre, me hace pensar que es el mismo fausto el que firmo su
misma boleta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se les pregunta a los integrantes del pleno si desean
hacer un comentario en una segunda ronda por 1 minuto, por lo que les solicito me
indiquen quien desea participar, no habiendo comentarios secretario fedatario
someta a votación esa boleta. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN
SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Se les pide a los consejeros si
levantan la mano si consideran que es un voto válido para el partido de morena.



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad que el voto sea válido para morena-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. El siguiente grupo de boletas, están cruzadas todas las boletas, sin embargo esta es la cruz más pequeña, si bien es cierto converge en el partido de la revolución democracita, las líneas abarcan 5 o 6 partidos y la línea que estaría considerando una figura, atraviesa del mismo tamaño los recuadros adyacentes al partido de la revolución democrática por lo tanto no existe la certeza de donde pudo ser ejercido este voto, si bien es cierto converge en la revolución democrática, es una convergencia muy pequeña ya que la figura es un poco más grande, las siguientes boletas se encuentran en este mismo sentido, la figura es demasiado grande y abarca muchos partidos y no se le entiende la intención del votante porque partido desea votar, ya que pudo ser un tache a todos los partidos o quiso anular su voto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien algún integrante del pleno desea hacer algún comentario en una primera ronda de 2 minutos, les solicito me indiquen quien desea participar, se anota el representante del Partido Verde Ecologista de México.-

REPRESENTANTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Consejera presidenta, viendo las boletas con la votación que hicieron el día de ayer , esas boletas las dieron en votos nulos, porque yo pase ayer una igual que marcaban el partido y este consejo apreciable la marco como nulo, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se les pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario en una segunda ronda de 1 minuto por lo que les solicito me indiquen quien desea participar, muy bien secretario fedatario someta a votación esas boletas. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, levanten la mano quien considera que esas boletas se consideran nulos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad que todas esas boletas se consideren nulas. -----

SECRETARIO FEDATARIO RICARDO LANDA VERA. Siguiendo con la siguiente boleta que va en solitario, esta boleta tiene la marca de una X con una mancha de tinta en el recuadro de morena, no obstante lo anterior al doblar la boleta que es como se ingresa a la urna, la mancha coincide con la misma marca de tinta que realizo el votante, y la tinta traspaso la parte de atrás, y mancho el recuadro donde está el partido de la revolución democrática-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se muestra a la vista algún integrante del pleno considera desea hacer algún comentario en una primera ronda hasta por dos minutos, me indiquen quien desea participar.

REPRESENTANTE MORENA. Gracias para solicitar a los miembros de este pleno,

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

esta boleta sea declarada como voto válido para morena, claramente se ve que la mancha que está en la parte superior es derivado del dobles , también es que en el manual ya está resuelto por los tribunales, precisamente hay un ejemplo igual y es dentro de la clasificación de los votos válidos, por lo cual solicito y reitero la intención, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien algún integrante del pleno desea hacer algún comentario en una segunda ronda de 1 minuto, deseo me indiquen quien desean participar, no habiendo comentarios, someta a votación esta boleta Secretario Fedatario.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, se les pide que levanten la mano quienes consideran que esta boleta sea válida para el partido de Morena, valido a Morena.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad, que esta boleta sea a favor de Morena.-----

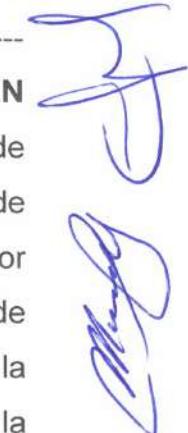
CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Muy bien en el segundo grupo de boletas, las marcas no son similares pero son en el mismo sentido, la primera de ellas es una cruz que converge en el partido movimiento ciudadano en la mayor parte de ella, y abarca en el partido de la revolución democrática, partido verde ecologista de México, y rosa con el partido de morena y Fuerza por México, pero la mayor parte de la figura se encuentra en el Partido Movimiento Ciudadano, la siguiente boleta contiene dos líneas, una sobre el emblema verde y la siguiente es una línea tomando un poco el recuadro de Movimiento Ciudadano.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se muestra a la vista y se les pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer una ronda hasta por 2 minutos por lo que les solicito me indique quien desea participar, se anota primeramente el representante el Partido Verde Ecologista de México y el representante de Movimiento Ciudadano.-----

REPRESENTANTE DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Consejera presidenta igual con el sentido de la primera boleta se ve claramente que está votando por nuestro candidato del partido verde en la segunda boleta se ve que está votando por el partido movimiento ciudadano, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se concede el uso de la voz al representante del partido movimiento ciudadano.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. Muchas gracias presidenta, de igual de la misma manera se observa en la primera boleta que es una línea diagonal un puntito más arriba, prácticamente una persona no alcanzo a hacer su X a partido verde, y en la de movimiento ciudadano se ve que claramente es para movimiento ciudadano.-----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se le pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer comentario en una segunda ronda de 1 minuto por lo que solicito quienes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien muchas gracias, secretario fedatario someta a votación estas boletas. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, se les pide que levanten la mano quienes consideran si son votos válidos para el partido verde ecologista de México y voto para movimiento ciudadano, votos válidos presidenta. -

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se aprueba por unanimidad que estos votos sean a favor del Partido Verde y Movimiento Ciudadano. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta es una boleta donde tiene una cruz sobre la fotografía de la candidata de morena y una cruz, en medio de la boleta que abarca solamente las putas de la cruz el partido de la revolución democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Partido de Movimiento Ciudadano, sin especificar a cuál de ellos es la mayor parte de la figura, no obstante la figura más grande y posiblemente sea a favor del partido de morena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se muestra a la vista y se pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario en una primera ronda de hasta por dos minutos, se anota el representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

REPRESENTANTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Viendo la boleta la marca está muy clara hacia morena, la otra marca las puntas, pero la cruz queda en medio de la boleta, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Le pregunto a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario, les pido me indiquen quien desea participar, ok primero le pasamos la boleta al representante de morena. -----

REPRESENTANTE MORENA. Si en el mismo sentido, solicito sea un voto válido para morena, toda vez que la otra marca enajenada no confunde y es claro la intención por el voto de morena, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se les pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario en una segunda ronda de hasta por 1 minuto les solicito me indiquen quien desea participar, no habiendo comentarios Secretario Fedatario someta a votación la boleta. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, levanten la mano los que consideren que es un voto válido para el partido de morena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad que esta boleta sea por el partido de morena. -----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta es un voto reservado por el PT, es una cruz en grande que abarca todo el recuadro de morena, consejeros se le piden que levanten la mano si consideran que es un voto para el partido de morena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad que este voto sea a favor de morena.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta tiene 2 marcas, e 1 sobre morena y otro sobre el partido revolucionario institucional, les comento no están en coalición y ambas marcas se puede tomar como la intención del votante, igual se las paso para que lo vean.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se muestra a la vista la boleta, Se pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer comentarios hasta por 2 minutos y deseo me indiquen quien desea participar, se anota morena y movimiento ciudadano.-----

REPRESENTANTE DE MORENA. Para solicitarle a este pleno que este voto sea declarado a favor de morena toda vez que el recuadro tiene la marca mucho mas amplia, la otra es demasiada pequeña y con ella se puede diferenciar la intención del voto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, también se hace constar que el consejero numerario Miguel Angel Plascencia Gerardo también se anotó a estas participaciones, se le concede el uso de la voz al representante de movimiento ciudadano. -----

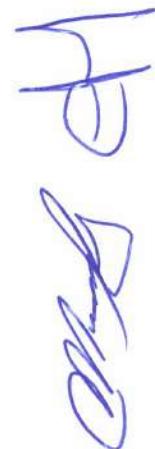
REPRESENTANTE MOVIMIENTO CIUDADANO. Si bien se miran 2 marcas, dos partidos que no son coalición y en el manual donde vienen los votos nulos lo cual especifica que son votos nulos en caso de que no son coalición es cuanto.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO MIGUEL ANGEL PLASCENCIA GERARDO. Aquí como lo marca el manual, la sala superior del tribunal electoral del poder judicial de la federación estimo que son votos nulos en virtud de que marcaron cuadros distintos a partidos que no están a coalición independientemente si son marcas grandes o pequeños, por lo anterior lo determinaremos mis compañeros y yo, quienes voten a favor y quienes en contra.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se les pregunta a los representantes del pleno si desean hacer participación en una segunda ronda hasta por 1 minuto y deseo me indiquen quienes desean participar, no habiendo comentarios secretario Fedatario someta a votación esas boletas.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, se les pide levanten la mano quienes consideren que esta boleta se considere voto nulo.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad que este voto sea



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

considerado nulo. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta es un recuadro de morena y no tiene ninguna otra marca en la boleta, la siguiente boleta tiene una marca grande en el partido de morena y tiene una especie de raya como algo distinto, no se aprecia mucho sobre el partido del revolucionario institucional, la marca más grande y visible es de morena y es la siguiente solamente tiene una mancha de tinta que se traspasa desde el sello hacia el candidato independiente, se las paso para su análisis.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se muestra a la vista y se le pregunta a los representantes del pleno si desean hacer algún comentario en una primera ronda de hasta por 2 minutos, por lo que les voy a solicitar me indiquen quienes desean participar, se anota el representante del partido verde ecologista de México y posteriormente el consejero numerario Miguel Angel Plascencia, Se puede mostrar a la vista antes de concederla la voz al representante de Verde Ecologista de México, también se anota el representante de morena.-----



REPRESENTANTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Presidenta, está claramente hacia qué partido va no, aunque tenga la línea arriba es cualquier cosita, se entiende que es para morena.-----



CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO MIGUEL ANGEL PLASCENCIA GERARDO. Siguiendo con el mismo tenor y basándonos lo que tenemos en la mano, se aprecia en la boleta está marcado el recuadro de un partido con una X y el recuadro de otro partido con una línea, pero no configura con una cruz, respecto a la opción antes mencionada, misma que debe entenderse como una marca sin trascendencia para el efecto de seleccionar una opción de voto, lo que se deduce como un error en el marcado, toda vez que se advierte que la misma quedo incompleta por tanto, difiere el patrón de marca que fue utilizado para diversa opción política, lo que no se traduce como un voto válido.-----

REPRESENTANTE DE MORENA. Solamente solicitar se declare validos con los argumentos del consejero.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se les pregunta a los integrantes de este pleno si desean hacer algún comentario en una segunda ronda de hasta por 1 minuto, deseo me indiquen quienes desean participar, no habiendo participaciones, Secretario Fedatario someta a votación esa boleta. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, por favor levanten la mano si consideran que estos son votos válidos para morena.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad que sean votos válidos para morena. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Muy bien siguiendo el mismo tenor en este sentido, tenemos 1,2,3,4,5, que tienen la peculiaridad que 1,2,3,4 boletas tienen una cruz en el recuadro de morena y 1 línea en la primera para el candidato independiente, otra para el partido encuentro solidario de baja california y la ultima de ella, que si bien es cierto no es una figura similar y entra en el mismo supuesto, tiene círculos la foto de la candidata de Morena, una palomita sobre el candidato independiente, ninguno en ninguna boleta y no existe coalición en este distrito por lo cual se consideraría a criterio de ustedes como votos nulo o valido según su criterio.-----

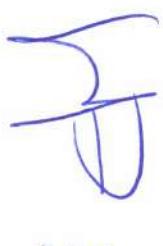
CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se pasan las boletas para sus respectivos análisis, integrantes del pleno se pasaran las boletas nada más para que las observen y les voy a pedir por favor que guarden silencio, nada más para que se pasen las trasmisiones en vivo, un cambio para las trasmisiones en vivo, serian 2 minutos.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien gracias en un primer momento, pasara en sustitución al consejero pablo la consejera Tulia Naxhiely Esperanza Caveyo y se le concede en un primer momento el uso de a voz al representante de morena, en un segundo momento a la candidatura independiente, en un tercer momento al Partido Verde y en un cuarto momento al PESBC.-----

REPRESENTANTE DE MORENA. Si para solicitarle a estos miembros del consejo, creo que este grupo de boletas pudo haber sido clasificado en el sentido anterior, una cruz muy gráfica con la intención del voto y una línea que nada confunde al contrario ratifica la intención de la cruz, este en lo particular si lo quieres mostrar para allá este si es nulo, si es muy clara ambos, si es clara que no se define por ninguno por los dos, el resto solicito sean votos válidos para el partido de morena.-

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Para solicitarle a los consejeros en el mismo tenor que se han solicitado, resolviendo las actas distintas, en la primera acta donde están relacionado nuestro candidato independiente, se ve claramente que hay una palomita, un signo de aprobación en su recuadro, muchísimo más claro, que en el recuadro donde solamente encierra o hace un circulo o una señal de la candidata de morena donde no denota aprobación, no sé si quiso hacer un garabato o algo así, pero la palomita es clara dentro de la candidatura independiente Alfredo Aviña Galván, en la segunda boleta que me muestran en el mismo tenor, hay una palomita asertiva denotando el votante su intención de votar por Alfredo Aviña Galván y una tacha dentro de la candidata de morena, quizá no podemos entrar a una discusión de si primero acho en negativa a morena o después se arrepintió y puso la palomita independiente en sentido positivo, pero denota el tema positivo con Alfredo Aviña Galván, pero los demás votos si considero que cumplen los requisitos para la candidata de morena.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se le concede el uso de la voz al



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

representante del verde ecologista, ¿no? Ok, se le concede el uso de la voz al representante del partido PESBC y posteriormente se le muestran las boletas a la consejera Tulia-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PESBC. Gracias presidenta, en la primera boleta cuanto el ciudadano marca con una cruz el recuadro de morena y en el otro marca el recuadro del PESBC, yo considero que la intención del voto es a favor del representado, ya que incluso lo hace con una tinta de color distinta, entonces la intención creo yo del ciudadano es votar a favor de Gustavo Valdez Mondaca, igual el siguiente caso, lo hace con una cruz y marca el recuadro del PESBC con un tono distinto al de morena, lo cual hace una alusión distinta del ciudadano validando nuestra propuesta, este es el caso de morena y el independiente, en este caso el independiente es el que avalaría en este caso, y en todos los casos que corresponde al partido encuentro solidario, si se dan cuenta no simplemente es un manchón si no que lo esta haciendo marcando un recuadro el partido encuentro solidario con un color distinto al de morena, por lo cual considero que la intención del ciudadano era manifestar su intención a favor de la propuesta del partido encuentro solidario, por lo tanto solicito se consideren valido para mi partido.-----



CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se les pregunta a los integrantes de este pleno si desean hacer algún comentario en una segunda ronda de 1 minuto, les solicito me indiquen quien, me voy a esperar para que vea las boletas la consejera Tulia Naxhiely, se les vuelve a preguntar si los integrantes del pleno desean hacer algún comentario en una segunda ronda hasta por 1 minuto, por lo que solicito me indiquen quien desea participar, muy bien se le concede el uso al representante de morena y después al de candidatura independiente.-----

REPRESENTANTE DE MORENA. Insistir de que 3 de estas boletas están en el supuesto que está en el manual de votos válidos, el otro del circulo y la pluma que puede ser declarado nulo, por lo cual solicito a los miembros de este consejo que la votación que se haga sea en ese sentido, sea 3 separadas y la otra de nulidad, por que están solicitando estas 3 a favor de morena, -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se le concede el uso de la voz al representante de la Candidatura Independiente. -----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Gracias presidenta, en relación a las boletas que nos atañe al candidato independiente de la sala superior y en los usos y costumbres en relación a las votaciones anteriores y las calificaciones de las boletas, es evidente en los demás en términos de simbología que una palomita es algo de un tema asertivo o bueno que es en apoyo y una cruz o una tacha es a algo apegado a erróneo, por eso considero que en ambas boletas donde se encuentra ligado lo del candidato independiente deben de ser válidas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien Secretario Fedatario, primero vamos a votar una boleta a parte de los demás. -----

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, levanten la mano quien considera que este voto debería ser válido para el candidato independiente (4 a favor) (1 en contra).-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien con 4 votos a favor y 1 en contra, se aprueba por mayoría que esta boleta se a favor del candidato independiente. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, se les pregunta si estas boletas son consideradas como votos nulos por favor levanten su mano, consejeros, se les pregunta quienes de ustedes consideran que este es un voto válido para el partido de morena.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Con 4 votos a favor y 1 en contra se aprueban que estas boletas sean a favor de morena.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. El siguiente grupo de boletas no poseen marca alguna, no obstante, lo anterior existen marcas de tinta, por ejemplo la primera de ellas que son casos similares, en el recuadro de morena, una mancha al parecer en la esquina superior del recuadro de morena, la siguiente una mancha sobre la fotografía, de tinta sobre la foto del candidato del partido acción nacional, sin ninguna otra marca en la boleta visible, la otra de ellas tiene 2 manchas 1 la primera que abarca la candidatura de no registrados y 1 mancha sobre el partido de morena.-----




CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se les muestra a la vista, primero se les va a mostrar a la vista las boletas, puedes mostrarle a la vista los demás integrantes representantes.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se les pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario en una primera ronda de hasta por 2 minutos, les solicito me indiquen quien desea participar, primero se anotó el partido verde ecologista de México, segundo morena y en tercer lugar la candidatura independiente, se le concede el uso de la voz al representante del partido verde ecologista de México.-----

REPRESENTANTE DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Consejera Presidenta, cuando estuvimos en el sellado de boletas, encontramos demasiadas boletas con mancha y sustrajimos algunas boletas que se sustituyeron, y quedaron algunas con ese tipo de manchitas, esa es la mancha en el tema de sellado, los que estuvimos en el tema de sellado esas fueron algunas de las boletas que llegaron en el sellado de San Quintín, para mí son nulas por esa parte de manchitas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se le concede el uso de la voz al representante de Morena.-----

REPRESENTANTE DE MORENA. Solamente en relación a esta boleta, esta si es

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

una mancha de tinta, si es de bolígrafo de este utensilio para marcar, ese en particular, del resto de boletas no tengo comentario alguno, pero solicito de esta en particular sea voto a favor de Morena.-----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Gracias Presidenta, en el mismo tenor, ya hemos revisado distintas actas, se ve específicamente, de hecho en el ejercicio que tuvimos anteriormente ese mismo día, vemos como esto parece más un error de tinta, impresión que una intención de algún votante dejarlo, no sé qué específicamente que exista un impulso de algún utensilio de lápiz, pluma, marcador, para notar la intención de votar por la candidata de morena, si no que básicamente es tinta en el dobles o error de impresión, es el mismo ejemplo y tenor de las que vimos anteriormente, por lo tanto considero que son votos nulos, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, gracias, algún integrante del pleno desea hacer algún comentario en una segunda ronda de 1 minuto me indiquen quien desea participar, no habiendo comentarios Secretario Fedatario, someta a votación las boletas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, Secretario Fedatario, tomando en consideración el comentario del representante de morena, en lo particular creo que se considera más como una mancha de tinta, así que someta todas las boletas a su integración.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA. Muy bien, consejeros, se les solicita que levanten la mano quienes consideran que estas boletas son nulas por manchas de tinta (4), quienes consideran que son válidas para los candidatos marcados(1).-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Con 4 votos a favor y 1 en contra se aprueban por mayoría que estas boletas se consideren como nulas.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Miembro del consejo, esta boleta tiene una línea sobre el nombre de morena en único recuadro y no contiene otra marca, mas que el traspaso de tinta sobre el candidato independiente.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se considera un voto a favor de Morena.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta tiene 2 marcas en X, una remarcada en el candidato independiente y otra en el recuadro de morena, sin embargo en la de morena no en la de candidato independiente.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se le muestra a la vista las boletas, integrantes de este consejo, se somete a votación.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, se les pide que levanten la mano quienes consideren que es voto valido a favor del candidato

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

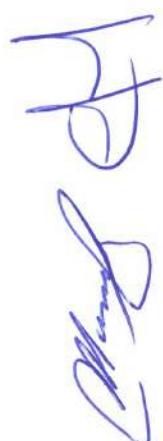
independiente.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se aprueba por unanimidad que esta boleta sea a favor de candidatura independiente.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta tiene cruces, en PAN, PRI, PRD, VERDE, PT, MC, PESBC, FXMBC, una línea en candidatura independiente y una v en el logotipo de morena, consejeros levanten la mano quienes consideran que esta boleta se considere nula, levanten la mano a favor del candidato independiente.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se va a pasar la boleta para que la observen, se les pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario en una primera ronda, les solicito me indiquen quien desea participar, se le concede el uso de la voz al candidato independiente y posteriormente al candidato de morena.-----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Gracias presidenta, tenemos en el numeral 5 un ejemplo de esta boleta, básicamente en todos los demás candidatos o los recuadros, tenemos simbología errónea, de rechazo denotando lo mismo, algún otro garabato, pero se ve en la candidatura independiente dentro del recuadro específicamente la aprobación de una paloma o un ganchito, donde esta aprobando votar por Alfredo Aviña Galván.-----



CONSEJERA PRESIDENTA. Se le concede el uso de la voz al representante de morena.-----

REPRESENTANTE DE MORENA. Voy aprovechar los mismos argumentos que mi compañero de la candidatura independiente, solamente que en favor de morena, ya que es en morena donde tiene la palomita a diferencia de las diferentes candidaturas, es cuanto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se les pregunta a los integrantes del pleno si desean hacer algún comentario en una segunda ronda por 1 minuto y les solicito me indiquen quienes desean participar, y se le concede el uso de la voz a la candidatura independiente.-----

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Nada más aquí, en el mismo tenor del compañero de morena, indicarle que las líneas que tiene su candidata, es más parecida a una U o una herradura, no a una palomita, toda vez que tiene una curva en la parte de abajo y el candidato independiente Alfredo Aviña Galván es perfectamente el gancho, y la línea hacia arriba, denotando aprobación a Alfredo Fello Aviña, por lo cual considero sea un voto válido para el.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Muy bien consejeros, se les pide quienes consideran que este es un voto válido para morena; levanten la mano quienes consideran que es un voto válido para la candidatura independiente;

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

Consejero levanten la mano quienes consideran que este voto es nulo.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien con 3 votos a favor y 2 en contra se considera este voto como nulo.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Muy bien continuamos, siguiente boleta, contiene una cruz en el recuadro de morena, se hace constar que siendo las 17:26 el consejero pablo sustituye a la consejera presidenta Marisol; continuo, la boleta contiene cruces en la fotografía de la candidata de morena, tiene cruz en el candidato el fuerza por México, tiene una cruz pequeña sobre el nombre de Fello Aviña y una línea sobre el logotipo del PESBC, ninguno de estos partidos se encuentra en coalición, por lo tanto se somete a su consideración.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Integrantes del pleno, se les pregunta si alguien desea hacer el uso de la voz en una primera participación, secretario fedatario someta a votación esa boleta.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Se le pregunta a los consejeros quienes consideran que este voto seria nulo, quienes consideran que esa boleta seria un voto para el partido PESBC.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad que este voto va a ser nulo.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta contiene 3 X, una en el recuadro Partido Verde Ecologista de México, otra en el partido del trabajo y otra en el partido Miriam cano de Morena y aparte de eso contiene una V y una U sobre la fotografía del Partido Verde Ecologista de México, se las paso para su análisis.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Integrantes del pleno, se les pregunta si desean hacer el uso de la voz en una primera ronda de hasta por dos minutos, estimado por favor.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Alguien se anota para una primera participación, se someterá a votación como boleta nula.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, se les pide que levanten la mano, si consideran que este voto sea considerado nulo.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor, se aprueba



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

por unanimidad que esta boleta sea nula. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta, trae una línea sobre el partido del trabajo, del trabajo y una X sobre el partido de morena, con una leyenda arriba la X arriba este. -----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Por favor fedatario, someta a votación la boleta en comento.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, levanten la mano quienes consideran que la boleta sea a favor de morena.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad que esta boleta sea para morena.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Este grupo de boletas tienen una particularidad, trae una marca entre los recuadros de los partidos políticos, la primera de movimiento ciudadano, abarcando un solo pedazo solamente, que recorre a movimiento ciudadano y abarca al partido encuentro solidario, pero solo es una marca, la siguiente boleta tiene otro entre el partido del pt y entre morena, abarcando casi la misma área entre el pt y morena, la siguiente tiene una línea entre morena y partido del trabajo y tiene una X en la parte de abajo fuera del recuadro totalmente de algún partido político o de un candidato no registrado, la siguiente boleta tiene una cruz también, en la orilla del recuadro del partido movimiento ciudadano abarcando también la parte donde no hay ningún recuadro de la boleta, está en el mismo sentido, diferentes partes de las boletas y la última boleta también tiene una cruz que abarca al partido de la revolución democrática, yéndose hasta el partido del trabajo, atravesando la parte que no tiene boleta, todas son casi en el mismo sentido, se les pasa para tu análisis.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien integrantes del pleno, se les pregunta si alguien desea hacer el uso de la voz en una primera ronda, claro que sí, se apunta el representante del partido verde, la consejera supernumeraria Tulia, también se le va a ceder el uso de la voz al representante de movimiento ciudadano, en este punto también me anoto yo, le podemos brincar el micrófono al representante del partido verde.-----

REPRESENTANTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Consejero presidente considero que se vote por separado, por que tiene la intención de votar por movimiento ciudadano.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. Consejero



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

presidente, segundo aquí al representante del partido verde para que se vote por separado.-----

CONSEJERA SUPER NUMERARIA TULIA NAXHIELY ESPERANZA CAVEYO.

Muchas gracias, yo tengo una situación con una boleta en la cual si bien apreciamos una cruz diminuta, bueno la mayor parte y la intersección del recuadro y esa me gustaría que la votáramos por separado, es cuánto.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Mi estimado, le puedes pasar el micrófono al representante de morena por favor, ¿no?, ¿alguien más?, bueno allí me tocaría a mí, nomás díganme que boletas son y yo secundaria la propuesta del representante del partido verde, ya que yo también considero que una de esas boletas se excluiría de esas 5 que tenemos en comento, ¿nomás que el representante de movimiento ciudadano me comente que las quiere votar todas por separado?, ¿solamente 2? Entonces les propondría reagrupas un grupo de 3 y un grupo de 2, me parece que vamos a coincidir, ok, estamos clasificando esta boleta, ¿es la que ustedes comentan?, ok, una de estas también, yo coincido, cual era la segunda boleta que ustedes comentaban, igual se refieren a esta, entonces vamos a configurar para poderlas separar, yo no coincido con esta boleta, así que vamos a tener una con 3 boletas y estas dos en comento por separado, secretario fedatario, someta a votación el grupo de 3 boletas, que se votarían en su caso nulos.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros se les pide quienes consideran que estos votos se consideren nulos.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad que estos 3 boletas sean nulas, Secretario Fedatario por favor someta a votación la siguiente boleta, en la reserva de esta boleta, el representante de movimiento ciudadano, señala que el voto es para usted, partido verde tiene usted algún comentario de esta boleta, Secretario Fedatario por favor someta a votación en primer término si esta boleta es para movimiento ciudadano.

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Se le pregunta a los consejeros, levanten la mano quienes consideran que este es un voto valido para movimiento ciudadano, consejeros se les pregunta quien considera que es un voto válido para el partido verde ecologista de México, consejeros levanten la mano quienes consideran que es un voto nulo.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 3 votos a favor y 1 en contra se aprueba por mayoría, que esta boleta seria para movimiento ciudadano; por favor secretario someta a votación la siguiente boleta por favor. -----




Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros levanten la mano quienes consideran que este es un voto a favor de movimiento ciudadano, levanten la mano, Quienes estén en contra levanten la mano.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad que este voto, esta boleta es nula. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La siguiente boleta tiene estas dos líneas, la primera de ellas sobre el partido de Morena, la más pequeña sobre el margen superior derecho y de otra línea en pluma de color tinta azul, un poco más larga que atraviesa la parte derecha del recuadro del partido de trabajo, se somete a su consideración para que determinen si es válido para el partido del trabajo, para el partido de Morena o se considera nula.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. integrantes del pleno, se les pregunta si alguien desea hacer el uso de la voz, hasta por 2 minutos, secretario por favor someta a votación la boleta en comento.-----



CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros se les piden que levanten la mano, quienes consideren que este voto se considere nulo.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad que este voto sea nulo.-----



CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Compañeros las siguientes grupo de boletas son 13 boletas que tienen la misma marca, una palomita en alguna de los partidos políticos y en otra una X ,por ejemplo Morena, Candidato Independiente, Morena Candidato Independiente, Morena , PRI, Morena PRI, Morena, Movimiento Ciudadano, Morena Verde, Morena Pan, Pan, Verde, Verde independiente, Morena, Independiente, Morena y perdón, tiene X y una palomita, se les pasa para su análisis.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Integrantes del pleno, se les pregunta si alguien desea hacer el uso de la voz en una primera ronda hasta dos minutos, primeramente seria el representante de partido verde, se le sede en un segundo término el representante del independiente tendrá el uso de la voz hasta por dos minutos, el representante de morena también tendrá el uso de la voz en una primera ronda hasta por 2 minutos en un tercer termino, se le sede el uso de la voz al representante del Partido Verde,.-----

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

REPRESENTANTE DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Consejero Presidente, solicito la clasificación de 4 boletas que se ve la intención del partido verde del ciudadano, este, si quiere el joven ya las traía clasificadas, así no se lo puedo indicar.

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Alguien más, el representante del independiente, hasta por dos minutos.

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Gracias presidente, igual solicito que sean clasificadas 4 boletas, la verdad que fue muy rápido el rol que nos mostró el compañero, sobre todo donde esta involucrado nuestro candidato independiente, son 4 si no me equivoco, en el tenor de que si las podemos separar, por que la simbología no todas son una paloma si no que son una diagonal y otra una X , entonces allí ya teníamos que tomar diferente determinación, solicitaría nada mas si la podemos al menos esas por separado para ver si podemos justificar el por que lo hago.

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Gracias representante, ahora el representante de morena por favor.

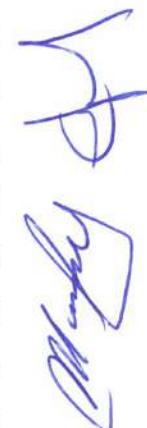
REPRESENTANTE MORENA. Solicitarle a los miembros de este pleno, el caso de, hay 9 boletas que tienen una paloma en contraste de una X ,tal como ha sido el criterio de este pleno, privilegiar precisamente esta paloma, hay 9 boletas así en favor de morena, por lo cual solicito sean votadas y clasificadas como tal y hay otra a favor de morena que tiene una X frente a una rayita y una en contraste, considero que estos 10 votos son 10 votos válidos para morena, por lo cual solicito sean válidos para morena.

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias representante, se les pregunta a los integrantes de este pleno si desean hacer le uso de la voz en una segunda ronda hasta por 1 minuto, la consejera Tulia y el representante candidatura independiente, ¿alguien mas?.

CONSEJERA SUPERNUMERARIA TULIA NAXHIELY ESPERANZA CAVEYO. Gracias, yo advierto que podríamos hacer una clasificación de palomita con cruz, hay otra que es cruz con diagonal y otra me parece que son similares.

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias, consejera, les pregunto a los integrantes de este pleno si están de acuerdo con lo que la consejera Tulia expuso.

REPRESENTANTE DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE. Era en ese mismo sentido mi participación presidente, de la clasificación las que son cruz con diagonal, palomita con diagonal o las que son palomita con cruz, para poder determinar ya



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

sabemos el sentido de cada una de las boletas.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Gracias representante, en una segunda ronda se le concede el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 1 minuto entonces.-----

REPRESENTANTE DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Así es Consejero Presidente, la clasificación que indique la consejera Tulia, nos acataremos.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias representante, bueno, en aras de darle certeza a la votación de estas boletas, haríamos una reclasificación como lo están pidiendo los integrantes de este pleno y la Consejera supernumeraria Tulia, vamos a proceder a esa integración, como lo comentaron, de tal manera que, ya hecha la restructuración lo volveremos a pasar, pero ya no por la periferia de la mesa, mi estimado pudieras por aquí en medio para que ambas parte pudieran verlo a medida de lo posible, gracias.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Fedatario, nomás si me puedes ayudar si esta restructuración esta correcta, ya los representante pudieron verla, ¿están de acuerdo?, secretario fedatario por favor si puede meter a votación la restructuración de las boletas.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Se somete a la votación de los consejeros quienes consideran como votos nulos las boletas señaladas como línea y como cruz por favor levanten la mano; consejeros quienes consideran que es un voto válido para morena, consejeros se les pregunta de nuevo quienes consideran que estos votos son válidos para los partidos que aquellos recuadros contengan una cruz.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad que estas 4 boletas sean a favor o como voto válido para aquellos que tengan una X en el recuadro.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. En esos términos secretario, por favor.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Se les pregunta, levanten la mano consejeros quienes consideran que es un voto válido para aquellos que tengan palomita, consejeros levante la mano quienes consideran que es un voto válido para aquellos que tengan una X, consejeros levanten la mano quienes consideran que



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

estas boletas sean considerados como votos nulos.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 3 votos a favor se aprueban por mayoría, que estos votos aquí agrupados, serán válidos para quienes tengan una palomita.-----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Ya no hay más boletas Consejero Presidente.-----

CONSEJERO NUMERARIO PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Este fue entonces el ultimo agrupamiento de votos reservados, vamos a dar cuenta de cuál es el punto a seguir, una vez que se hizo la clasificación y se llevó a cabo, se asentaran en constancia individual de la casilla y se llevara la captura en el sistema SIRACORD, a efecto de que se integren a la casilla correspondiente, se procede a la captura de los votos reservados, ahorita se hará la captura de los votos en el SIRACORD , una vez hecha la captura se procederá al cierre, una vez que se habilite el sistema, ahorita solo les pediría no romper el quorum para poder seguir, ¿si representante? ok gracias representante, nomás informarle a los integrantes de este pleno que en esta sesión no tenemos ningún tipo de receso, tampoco tenemos ningún tipo de pausa, eso indicaría que no podríamos, podríamos estar aquí, salir de la mesa sin romper el quórum, pero no irnos de la instalación, cuanto tiempo yo le estimaría lo que comenta o sucedería, no tengo el número exacto o el dato exacto, pero ahorita se lo investigo de tal manera que allá más certeza y no pase lo que otros días o ayer por ejemplo, representante, esos recesos tienen una razón de ser y son por las particularidades de esos distritos, no es por el tiempo la particularidad, si no por las necesidades y la naturaleza de las capacidades y trabajo de cada distrito, aun así el compromiso es darle un estimado en tiempo, de tal manera que hay un poquito más de certeza, me queda claro que como no es nuevo, los compañeros de sistemas ya lo tienen visto, lógicamente como dices , algunos distritos han tomado receso, no hay cerrado la elección pero es como te digo son particularidades distintas a las de este consejo distrital, habiendo dicho eso, sin interrumpir el quorum podemos continuar, en la espera de estos votos reservados, es cuánto.-----



CONSEJERA PRESIDENTA. Siendo las 20 horas con 56 minutos del 06 de junio del año 2024 y habiendo concluido con los trabajos del cómputo del ayuntamiento de San Quintín, se generó el reporte del SIRACOD y en este momento se realiza la firma de las actas correspondientes por parte de los consejeros numerarios y supernumerarios así como representantes de partidos políticos; en este momento se esta pasando un acta para la firma de la representaciones políticas, vamos a proporcionar ahorita ya que estén firmadas por toda la consejería electoral y todas las representaciones una copia antes de continuar secretario fedatario continúe con

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

el siguiente punto del orden del día por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Es el correspondiente al Cómputo Distrital de la votación de municipios para el ayuntamiento de San Felipe.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias Secretario Fedatario, para atender este punto me permito precisar que la elección de municipio del ayuntamiento de San Felipe, se cuenta con una sola casilla correspondiente a la sección 193 B1, así mismo me permito mencionar que de conformidad con el acuerdo **IEEBC/CGE/121/2024** aprobado por el consejo general del instituto estatal electoral de fecha 23 de mayo de 2024, por el que se resuelve la cancelación de la planilla de municipios del ayuntamiento de San Felipe, postulada por el partido Fuerza por México Baja California; ante lo anterior y al ser solo una casilla, se recontara en el pleno del consejo, toda vez que del análisis del acta respectiva se observan 2 votos a favor del partido mencionado, por lo que se procede a extraerlo de la bodega y recontarlo y ingresarlos datos en el sistema SIRACORD.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. por favor tomen su asiento para continuar con los trabajos, muy bien en este momento.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Siendo las 22:16 del día 6 de junio, se retira el suplente del partido morena, he ingresa Rosa Karelly Acosta Martínez.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien se muestra a la vista el paquete electoral de la sección 193 B1, los representantes o algún consejero que dese acercase lo puede hacer.-----

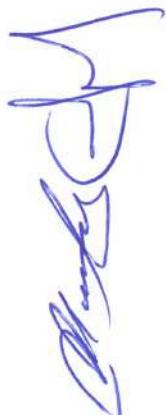
CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien en este momento se está llenando el acta, una vez se está llenando el acta de escrutinio y ahorita se les va a proporcionar una copia, Secretario Fedatario en que punto del orden del dia nos quedamos. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Siendo las 22:27, se retira el representante de la candidatura Independiente. -----

Es el correspondiente al Cómputo distrital de la votación para Municipios del Ayuntamiento de San Felipe.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, para atender este punto me permito precisar que en la elección de Municipios del Ayuntamiento de San Felipe se cuenta con solo una casilla correspondiente a la sección 193, así mismo me permito mencionar que de conformidad al acuerdo **IEEBC/CGE121/2024** aprobado por el Consejo General de IEE en fecha 23 de mayo de 2024, por el que se resuelve la cancelación de la planilla de municipios al ayuntamiento de San Felipe, postulada por el Partido Fuerza por México, ante lo anterior y al ser una casilla esta misma se recontara en el pleno del consejo, toda vez que del análisis del acta respectiva se observan 2 votos a favor del partido mencionado, por lo que se procede a extraerlo de la bodega y recontarlo, ingresando los datos en el sistema SIRACORD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, en este momento se va a cantar los resultados de escrutinio y cómputo de la elección de ayuntamiento de San Felipe,



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

PAN 05, PRI 05, PRD 02, PARTIDO VERDE 16, PT 01, MC 06, MORENA 16, PESBC 0, FXMBC 0, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 4, TOTAL 55.

Los resultados del canto se encuentran en Anexo 3.

CONSEJERA PRESIDENTA. La información se encuentra capturada en el sistema de SIRACORD, muy bien en este momento se va a proceder a cerrar la elección, muy bien una vez finalizados los trabajos de este consejo distrital, siendo las 22 horas con 56 minutos del día 06 de junio del 2024, hemos concluido con los trabajos de computo de la elección de municipios del ayuntamiento de San Felipe. Por otra parte los resultados se van a fijar del cómputo distrital de las elecciones de municipios, muy bien, secretario infórmenos si de conformidad con el apartado 4.16 párrafo primero, numeral primero de los lineamiento para la preparación y desarrollo de la sesión de cómputo distrital, del proceso electoral local ordinario de baja california, existen condiciones para decretar un receso, así como su duración en su caso por favor.

SECRETARIO FEDATARIO. Presidenta, de conformidad con la hora de conclusión del cómputo de la elección de computo de la elección de municipios, correspondiente al distrito electoral local 17, existen condiciones para decretar un receso de hasta por 8 horas, toda vez que se ha realizado el computo de la elección de la localidad de Ensenada, San Quintín y San Felipe, y de conformidad con lo anterior y en atención a lo señalado por el artículo 254 de la Ley Electoral de Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias Secretario Fedatario, como es sabido por todos los que han participado en los cómputos de ayuntamiento celebrados en este consejo distrital, nos hemos enfrentado a una serie de eventos, que han causado que los trabajos no se concluyan en el plazo señalado en los lineamientos, no obstante en lo anterior, me permito manifestarles que la jornada extensa de trabajo sostenida por el equipo que conforma este consejo distrital, causa mella en el desempeño laboral, y con el fin de salvaguardar la integridad de los mismos, con fundamento en el artículo 254 de la Ley Electoral de Baja California, mismos que determinan que los consejos distritales electorales, tendrán a partir de las 8 horas del miércoles siguiente al días de la jornada electoral y hasta 7 días inclusive para hacerlo el computo de las elecciones de diputaciones, por el principio de mayoría relativa, municipios, gubernaturas y diputaciones por el principio de representación proporcional, en términos del artículo 254 de la ley electoral referida, por lo que este consejo se encuentra en condiciones operativas y en el supuesto legal de concluir con los trabajos del cómputo distrital de las elecciones de diputaciones por el principio de mayoría relativa y diputaciones por el principio de representación proporcional dentro del plazo legal previsto, en consecuencia con fundamento en los artículos 254 de la Ley Electoral del estado de Baja California, 13 numeral 2 del



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

reglamento interior de los consejos distritales, y el apartado 4.16, numeral 1, fracción 6^a de los lineamientos de cómputo, someto a su consideración el decretar un receso hasta por 8 horas, algún integrante del pleno desea hacer algún comentario, le solicito me indiquen quien se dese a participar; no habiendo comentarios, Secretario Fedatario, someta a votación la propuesta de decretar un receso por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica se les pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta para decretar un receso, por lo que les solicito se sirva para manifestar el sentido de su voto, primeramente quienes estén a favor de decretar un receso. **CONSEJEROS QUE LEVANTARON SU MANO:** MARISOL HERNANDEZ ESTRADA, PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ, LIZZET GUTIERREZ HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL PLASCENCIA GERARDO Y ANA PAULINA ALFARO MENDOZA.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor y siendo las 23 horas con 14 minutos del día en que se actúa, se decreta un receso de 8 horas y le solicito a las personas he integrantes del pleno si así desean hacerlo, participen en el cierre de la bodega y en la colocación y firma de sellos en la puerta de acceso, Gracias.-----

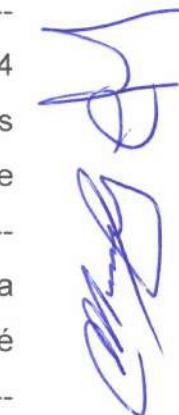
CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 7 horas con 42 minutos, vamos a continuar con los trabajos de esta sesión, ¿muy bien Secretarito Fedatario en qué punto nos quedamos?-----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al cómputo distrital de la votación para diputaciones por ambos principios.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Una vez iniciando a las 7 horas con 42 minutos del día 6 de junio del 2024, gracias Secretario Fedatario, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesiones extraordinarias previas, me permito instruir, el inicio del cotejo de actas en el pleno y ordenar la instalación de los grupos de trabajo con sus puntos de recuento, para llevar a cabo el nuevo escrutinio y computo en el consejo distrital, cabe señalar, que los grupos se encontraran presididos por los consejeros electorales correspondientes al grupo 1 y grupo 2, la consejera Presidenta Marisol Hernández Estrada y el resto de todos los consejeros respectivamente, así que resulta necesario precisar que vamos a iniciar la elección de diputaciones por mayoría relativa las cuales serán **74 casillas sujetas a cotejo y 209 casillas a recuento en dos grupos de trabajo**, muy bien, una vez que se abra el sistema SIRACORD, vamos a iniciar con los grupos de trabajo por lo cual en este momento vamos a esperar un poquito.-----

SECRETARIOFEDATARIO: Siendo las 7 horas con 50 minutos de la mañana la representante del Partido del Trabajo, Gabriela Echeverría se incorpora al pleno.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejeros y representantes de partidos siendo las 8 horas con 36 minutos del 7 de junio se incorpora un nuevo Representante de Partido y tomara protesta.-----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERA PRESIDENTA. Ciudadano Jesús Valles Arroyo-----

¿Protesta, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado libre y soberano de Baja California, las leyes electorales y las demás disposiciones que de ellas emanen desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante propietario del partido Fuerza por México Baja California ante el Consejo Distrital Electoral de Baja California, que se le confiere por el bien y prosperidad del Estado?-----

REPRESENTANTACION PARTIDISTA. Si, protesto-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Y si así no lo hiciera que el pueblo de Baja California se lo demande, pueden tomar asiento, Para efecto de dar continuidad se les comenta que se que se va a subir en el sistema SIRACORD el acta del cómputo distrital de la Elección de Ayuntamiento de San Felipe, mismos que contendrán los mismos datos y solo faltaría recabar de las firmas de las personas que estuvieron presentes ese día del cómputo distrital. Muy bien solo para informarles que en el sistema SIRACORD aún no se conforman los grupos de trabajo en los puntos de recuento correspondientes, por lo que vamos a esperar en lo que nos validan la información para subir. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Secretario Fedatario en que punto nos quedamos.---

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al cómputo distrital de la votación para Diputaciones por ambos principios.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria previa, me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el Pleno, y ordenar la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Recuento para llevar a cabo el nuevo escrutinio y cómputo en el Consejo Distrital. Cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos por las Consejerías Electorales correspondiendo al Grupo 1 por el Consejero PABLO ALEJANDRO MEZA SANCHEZ y el grupo 2 va a ser presidido por el Consejero MIGEL ANGEL PLASCENCIA GERARDO. Muy bien iniciamos con los grupos trabajo. Delegado podemos iniciar.-----

A su vez, resulta necesario precisar que las actividades a cargo del Pleno, se seguirán el siguiente orden:-----

1. Cotejo de actas de Voto Anticipado.-----
2. Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias.-----
3. Cotejo de actas de casillas especiales, de Mayoría Relativa.-----
4. Cotejo de actas de casillas especiales, de Representación Proporcional.-----
5. Recuento de casillas de Voto Anticipado.-----
6. Recuento de casillas especiales, de Mayoría Relativa.-----
7. Recuento de casillas especiales, de Representación Proporcional.-----
8. Deliberación de votos reservados, (SIRACOD).-----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

9. Integración de resultados de Mayoría Relativa.-----

10. Integración de resultados de Representación Proporcional.-----

Con lo anterior, de forma simultánea el Pleno cotejará las actas de un total de 74 casillas sujetas a cotejo y los Grupos de Trabajo llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo de un total de 209 casillas para recuento, de la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional.-----

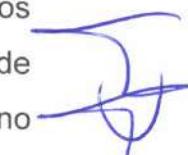
Con lo anterior, de forma simultánea, el Pleno cotejará de las actas un total de 74 casillas sujetas a cotejo y 209 casillas a recuento. A su vez, se realizará en el Pleno el cotejo de un total de 74 paquetes electorales correspondientes a la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional. Asimismo, para comenzar con los trabajos, le solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo participen y continuemos para habilitar el traslado de los diversos paquetes electorales al Pleno y a los grupos de trabajo para realizar la confronta de actas y el recuento de votos, en su caso. Muy bien vamos a iniciar aquí en pleno con el cotejo mientras se inician los trabajos de recuento.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Se hace constar que se inicia con el Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias así como de manera simultánea con las casillas que se fueron a recuento para Diputaciones por ambos principios. De lo anterior se adjunta el resultado del canto del cómputo final de la elección de basado en la captura realizada durante el escrutinio y cómputo de la votación en los consejos distritales del proceso electoral local ordinario de Diputaciones Locales Representación Proporcional y de manera complementaria la de MR. Las cuales se adjunta en **(ANEXO 4)**.-----

Así mismo se hace constar que el procedimiento a seguir fue solicitar el paquete electoral por medio del auxiliar de bodega y los paquetes se encontraban en buen estado, sin muestras de alteración y se abrió el paquete para extraer el Acta de Escrutinio y Cómputo para su cotejo, coincidiendo las actas numéricamente y las firmas de las casillas, cuyos resultados se adjuntan en el **(anexo 4)**, el canto de los Resultados y se reincorporo el paquete electoral a la bodega.-----

Por otra parte se hace mención que se suplió en pleno a la Consejera Presidenta, por los Consejeros Ricardo Landa Vera y/o Pablo Alejandro Meza Sanchez, como Consejero Presidentes, así mismo hubo alternancia del Secretario Fedatario Edgar Javier Vázquez Farfán por el Consejero Ricardo Landa Vera.-----

Las Secciones a Cotejo fueron las siguientes: 137 C1, 141 b, 141 C1, 142 C2, 142 C3, 146 B, 149 C3, 151 C2, 153 C2, 154 B1, 154 B1, 154 C1, 154 C2, 157 C1, 158 B1, 158 C3, 159 B1, 178 C6, 182 B1, 185 B1, 185 C1, 185 C5, 185 E2, 186 B1, 186C1, 186 C3, 186 E1 C1, 186 E2 C2, 187, C4, 188 C2, 188 C3, 188 C4, 189 B1, 189 C2, 189 C4, 189 E1, 189 E1 C4, 190 B1, 190 C2, 192 E1, 192 E1 C1, 192 E1 C2, 194 C3, 194 C4, 193 B1, 194 C1, 194 C2, 196 B1, 19 C1, 197 C3, 199 C1, 199 C3, 201 E1, 210 B1, 210 C1, 1853 B1, 1853 C1, 1984 C1, 1893 B1, 1985 C1, 1987



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

C1, 1989 B1, 1989 C2, 1989 C4, 1990 C2, 2037 B1, 2037 C1, 2037 C2, 2037 C3, 190 C3 Y 191 C1.-----

Voto Anticipado par Cotejo. 122 VA1 y 149 V1.-----

SECRETARIO FEDATARIO. A continuación se señala de las secciones que se fueron a cotejo; las que se fueron a recuento siendo las siguientes y mencionadas por la Consejera Presidenta y/o Consejero en Suplencia.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Solicito de bodega lo que es el paquete de la sección **137 contigua uno**. La cual se encuentra en muy buen estado. Se hace la apertura del mismo. Muy bien, toda vez que no se encuentra el Acta de escrutinio y cómputo de la casilla de elección de diputación local, esta se irá recuento.-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. En esta acta 141 C2, vemos una diferencia entre un

numeral que no coincide con el total. Me parece uno, pero la persona que lo escribió en la parte de abajo usaron un 7. Si usamos la cuenta con el número 7 nos da el total, pero parece ser un uno, entonces, para efecto de que no haya discrepancia que se vaya a recuento.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien la sección 142 contigua 2 se va recuento. La siguiente es la sección 142 contigua 3, la 142 contigua 3, también se fue a recuento por no contener el acta.-----

Continuamos con la 146 B1, nada más para comentarles que de la sección 146 básica uno se va para el recuento, toda vez que en el paquete electoral no contiene acta.-----

La siguiente es la sección 151 contigua 2, no contiene acta por la cual, por lo cual se va al recuento.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Solicito el expediente la sección 178 C6-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO: Por favor, podrían bajar el volumen de la voz, por

favor, compañeros. Moción de orden, por favor, compañeros podrían bajar el volumen de su voz poquito.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Sí voy a solicitar a todo el público, por favor, una moción de orden.-----

Continuamos con la sección **178, contigua 6**, esta no contiene el Acta en el paquete, por lo cual se va recuento, Continuamos con la sección 182, Básica 1. El expediente (sic) no muestra ninguna alteración, se encuentra en buen estado, se procede a extraer lo que es el acta correspondiente, Se hace constar, que el acta no se encuentra en su paquete, por lo cual esta sección se irá recuento. sección.

182 B1 se va recuento, seguimos con la sección 185 básica, le voy a solicitar al auxiliar de bodega, la sección 185 básica. Se muestra a la vista del expediente, no muestra muestras de alteración, se encuentra en buen estado, se procede a la apertura del mismo y a extraer el Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. Muy



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

bien se le va a conceder el uso de la voz al representante. (inaudible). Muy bien se hace constar que de la **sección 185 B1** no contiene el Acta por lo cual se va recuento. Continuamos con la **sección 185 contigua 1**. Muy bien este paquete se muestra la vista sin muestras de alteración en buen estado y se procede a hacer la extracción del acta correspondiente. No contiene el acta en el paquete electoral, por lo cual se va a recuento. **Sí se va a ir el recuento.** Continuamos, se va a reincorporar lo que es el paquete electoral a la bodega.

Continuamos con la sección **185 E2**. Se muestra a la vista el paquete electoral el cual no contiene muestras de alteración y se procede a la apertura del mismo y a la extracción del Acta escrutinio y de cómputo. Se hace constar que la sección 185 Extraordinaria 2 se va para recuento toda vez que no contiene el paquete electoral el acta para cotejo. Se va a incorporar el paquete electoral. Y continuamos con la sección **186 B1**, se muestra la vista al paquete electoral, el cual no tiene muestras de alteración, se encuentra en buen estado, se procede a la apertura del mismo y la extracción del Acta correspondiente. Asimismo, se hace constar que de la sección 186 B1 no contiene acta. En el paquete electoral para su cotejo, por lo cual se va para recuento. Vamos a verificar las 186 B1, se muestra la vista el paquete electoral de las 186 básica, la cual no contaba con ninguna muestra de alteración y en buen estado. Se procedió a la apertura del mismo y a extraer el acta correspondiente. Se hace constar que de la sección 186 B1, toda vez que no contiene el Acta en el paquete electoral, se va para recuento. Se hace constar que a las diez horas con treinta y ocho suple al Secretario Fedatario Edgar Javier Vázquez Farfán, el licenciado Ricardo Landa Vera.

SECRETARIO FEDATARIO. Consejera Presidenta, interrumpo, la representante del partido del Trabajo quiere tomar la palabra.

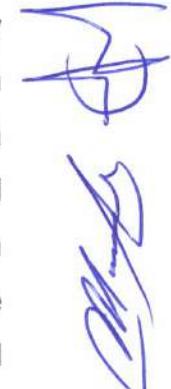
CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se le concede el uso de la voz a la representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT.- Solicito se pueda volver a recontar la caja 204 básica, ya que ya se había contado y se firmó. Pero hay votos a favor del PP que no se pusieron en la boleta. Entonces pido que se pueda volver a contar por favor y que se saque de bodega.

El Secretario Fedatario sale del pleno, y lo suple el Consejero Ricardo Landa Vera.

CONSEJERA PRESIDENTA.- Permítanme un momentito para ver cuál es el procedimiento a seguir y se informamos aquí en pleno. Le concedo el uso de la voz al representante... (inaudible)

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Todavía no se captura el acta, todavía no ingresa al sistema, hay una discrepancia porque por un error no se asentaron los votos del partido del PT quieren que se vuelva a recontar; se recuenta otra vez, y se recoge (de) los partidos, se va a anular, con doble línea, se va a volver a hacer el Acta



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

porque todavía no se capture y se les va a entregar la nueva, que es que va a quedar y es la que va a ser capturada ¿ les parece bien?-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. Si.-----

(voces inaudibles en el pleno).-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Los representantes que están ahorita, van a firmar la nueva acta, por lo tanto va a quedar igual, solamente se va hacer la corrección, para que comenten a sus representantes. 204 B1.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Ahorita van a terminar de contar ese paquete que se encuentra en esa mesa de trabajo. Y en ese punto de recuento correspondiente. Una vez que termine de contar ese paquete electoral, se procederá de nueva cuenta a contar. Lo que es esa sección de la 204 B1, El Grupo 2 Punto de recuento 4.-----

Continuamos con la **sección 189 C2**. Se muestra la vista del paquete electoral, el cual se encuentra en buen estado, sin muestras de alteración, se hace la apertura del mismo para extraer el acta para su cotejo. Se hace constar que no cuenta acta por lo cual se va para recuento.-----

Continuamos con la sección 190 B1. Se muestra a la vista el paquete electoral, se encuentra en buen estado, sin muestras de alteración, se hace la apertura del mismo y la extracción del Acta para cotejo, se hace el cotejo del mismo y coinciden con los datos, el acta se va para recuento toda vez que no cuenta con las firmas en el acta Original, bien se muestran aquí a la vista que no contiene firmas y por la cual se va para recuento. -----La

La siguiente es la sección **192 Extraordinaria 1 Contigua 2**, se hace constar que no se tiene el acta en el paquete electoral, por lo cual se va a recuento. -----

Vamos a continuar con la siguiente sección **194 Contigua 2** se muestra a la vista el paquete electoral en buen estado, y sin muestras de alteración, por lo que se hizo la apertura del mismo, se abre el paquete electoral se hace constar la sección **194 Contigua 2** no contiene acta en su paquete electoral, por lo que se va para Recuento. Se presenta al pleno la **sección 199 Contigua 3**, muy bien, el paquete se encontraba en buen estado, sin ninguna muestra de alteración, y se procedió a la apertura del mismo para la extracción del acta para su cotejo y toda vez que el paquete electoral carece de acta, se va para recuento.-----

Vamos a continuar con la sección **210 Contigua 1**, se muestra a la vista, la cual se presenta sin muestras de alteración, en buen estado y se procede la apertura del mismo para la extracción del acta para su cotejo, toda vez que no contiene el Acta en el paquete electoral, se va para recuento.-----

Sección **1853 Básica 1**, se muestra a la vista, la cual se presenta sin muestras de alteración, en buen estado por lo que se procedió la apertura del mismo para la extracción del acta para su cotejo, se hace constar que en el paquete electoral no se encontraba el acta por lo que se va para recuento. -----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

Por favor, la **Sección 1853 Contigua 1**, se muestra a la vista el paquete electoral, sin muestras de alteración, en buen estado por lo que se procedió la apertura del mismo para la extracción del acta para su cotejo, el paquete electoral no contiene acta por lo cual se va para recuento.-----

SECRETARIA FEDATARIO. En este momento suplirá el Consejero Ricardo Landa Vera a la Presidenta y regresa el Secretario Fedatario a su lugar.-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Sección 1983 B1, se va al grupo de trabajo porque no viene el Acta dentro del paquete electoral.-----

Siguiente **Sección 1985, contigua 1**. No se encuentra, no se encuentra el acta. Se va recuento, Sección 1985 Contigua 1.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Regresa la Consejera Presidenta, se retira el secretario fedatario y lo suple el Consejero Ricardo Landa Vera.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Se presenta la **sección 1989 B1**, se muestra el paquete aquí a la vista, el cual se encuentra en buen estado, y sin muestras de alteración, se abre el paquete electoral, se hace constar que este paquete no cuenta con el acta para su cotejo por lo que se irá a recuento.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Continuamos con la sección **1989 Contigua 4** Se muestra a la vista, la cual se encuentra sin muestras de alteración y en buen estado, se hace la apertura del mismo para la extracción para el acta para su Cotejo, muy bien, esta se va para recuento, toda vez que no contiene el Acta en el paquete electoral. -----

Continuamos con la sección **1989 Contigua 2** Se muestra a la vista, la cual se encuentra sin muestras de alteración y en buen estado, se hace la apertura del mismo para la extracción para el acta para su cotejo. También no contiene, no contiene el acta, en este caso esta sección se va para recuento. Solicitamos la sección **2037 Básica 1**, se muestra a la vista el paquete electoral el cual se encuentra sin muestras de alteración y en buen estado, por lo cual se procede a la apertura del mismo para la extracción del acta para su cotejo; esta sección se va para recuento toda vez que no se encuentra el acta en el paquete electoral.-----

Muy bien, continuamos con la **sección 2037 Contigua Uno**, se muestra a la vista el paquete el cual se encuentra sin muestras de alteración y en buen estado. Se hace la apertura del mismo para la extracción del acta para su cotejo. Si, se realiza el cotejo y los datos coinciden y son correctos, vamos a proceder con el canto de los resultados, PRD 3, Verde 22, no se va para el recuento porque en el apartado de un partido político verde señala 22 y 14 con letra y el Numeral 14, por lo tanto se va para recuento. Continuamos con la **2037 contigua 2**, iniciamos del paquete electoral, se encuentra en buen estado, sin muestras de alteración, por lo que se procede a la apertura del mismo, para la extracción del acta para su cotejo y se va para recuento.-----



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. - Se hace constar que siendo las 12:42 que la Consejera Lizzet Gutiérrez Hernández suple por unos momentos a la Consejera Presidenta.-----

CONSEJERA LIZZET GUTIERREZ EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Pedimos el paquete **2037 Contigua 2** por favor, la 2037 ya la mandamos al recuento.

Y ahora vamos a pedir la 2037, contigua 3 por favor, contigua 3 por favor. La **2037 contigua 3** también se va recuento, por favor porque no tiene actas en ese paquete.

Por favor, pueden traer la **2103, contigua 2** sin actas por fuera del paquete, se va a recuento.

Puede traernos la **2104 Contigua 1** por favor, vemos que no tiene signos de alteración alguna, vamos a proceder a sacar todo el material electoral, la 2104 contigua 1 no trae actas dentro del paquete, se va a recuento -----

Vamos a pedir la siguiente para cotejo **2106 Contigua 2** por favor, vemos que no muestra el paquete ningún signo de alteración en este momento a sacar el acta para cotejarla. Esta casilla presenta signos de alteración por eso la vamos a mandar a recuento. -----

Favor de traer el paquete **2106 Contigua 3** podemos ver el paquete sin muestras de alteración, el paquete no trae actas y se va a recuento -----

CONSEJERO RICARDO LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. En unos momentos, compañeros procederemos a los votos anticipados y (inaudible) las casillas especiales.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros del pleno, representantes, siendo las 16:39 horas tomará protesta una vez más la representante del Partido Fuerza Por México.

CONSEJERO RICARDO LANDA EN SU SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Bienvenida de nuevo Ciudadana María Luisa Castro Almaraz
Protesta guarda. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, las leyes electorales y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante suplente del Partido Fuerza por México, ante este Consejo Distrital, que se le confiere por el bien y prosperidad del Estado?-----

REPRESENTACION PARTIDISTA: Si, protesto

CONSEJERO RICARDO LANDA VERA EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTE. Y si sí no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Puede tomar su asiento nuevamente, muchas gracias. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Consejera Ana Paulina, favor de pasar al pleno -----

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

SECRETARIO FEDATARIO. Siendo las 19:12 horas hace presencia el representante propietario del partido verde ecologista.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Siendo la 1:44 hrs del día ocho de junio de 2024, vamos a dar cuenta de los siguientes documentos. Se les hace de su conocimiento, que algunas representaciones de los partidos políticos nos señaló que de la constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de Diputaciones de la sección 2037 contigua 2, 187 básica, 186 extraordinaria 2 y 186 extraordinaria 1, 142 Contigua 2, sus copias no se encontraban legibles. Perdón, menos la 2037 contigua 2. Pero de las demás nos comentaron las representaciones, que del original no se contaba con o no se veía en sus copias el número de boletas sobrantes, en el cual en nuestro original sí estaba señalado la numeración correspondiente, por lo que a petición de las representaciones se les proporcionó de cada una de las secciones que les acabo de mencionar, entonces para que quede constancia en esta acta. Quiero dar cuenta también que de la sección 2037 contigua 2, van a encontrar quizá como otro duplicado nada más sería corregir la 2037 contigua 2 con horarios a las 22:30. por la contigua uno ahí, nada más, un error pero contiene la numeración correcta. La 2037, contigua uno, salió minutos antes, nada más para que ustedes lo identifiquen en sus constancias individuales del resultado electoral de punto de recuento de diputaciones locales, que salió minutos antes la 2037 contigua 1. Muy bien, por otra parte, encontramos que de la constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de Diputación de locales, nos encontramos cuatro constancias, las cuales no contaban con el número de boletas sobrantes estaba en blanco. Por lo cual se va a proceder a lo que es el conteo nada más de boletas sobrantes, no sé si estén de acuerdo las representaciones y los consejeros presentes que se cuente aquí en el Pleno. Solamente el número de boletas sobrantes. Muy bien. Vamos a proceder. Le voy a solicitar a la auxiliar de bodega que pase aquí el Pleno para el conteo del número de boletas sobrantes, de la sección 204 básica y le solicito a un CAEL pasar aquí al frente. Esta es la sección **204 básica**. Muy bien se reincorpora el sobre con las boletas sobrantes y se reintegra a la bodega electoral. Número de boletas sobrantes sería 81 continuar con la siguiente sección.-----

Al final se les proporcionará todas las representaciones partidistas, una copia y continuamos con la sección **1983, contigua 1**, sería el mismo procedimiento, se solicita un cael para que nos ayuden a abrir lo que es el paquete electoral. Nada más el número de la bolsa de Boletas sobrantes. En este momento se procede a contar lo que son el número de boletas sobrantes. Muy bien serían 386 sección 1983, contigua uno. -----

Muy bien voy a solicitar la sección 2104 básica. En este momento se pasa también al auxiliar aquí de captura de SIRACORD para que vaya anotando el dato, nada más del número de boletas sobrantes, sección **2104, básica**. El número de boletas



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

sobrantes 432. Voy a solicitar a la auxiliar de bodega, la sección 2107, contigua 1.- El resultado de las boletas sobrantes es 442, ya quedó capturado el sistema SIRACORD y se guardó. Por favor, Delegado le solicito me saque copias. De las constancias individuales de resultados electorales de punto de recuento de diputaciones locales de las secciones, 2107 contigua 1, 2104 básica 1, 204, básica 1 y 1983 contigua 1, para las representaciones partidistas, muy bien muchas gracias.-----

Muy bien le voy a solicitar al auxiliar de bodega, que reincorpore el paquete a la bodega electoral. Muchas gracias.-----

Doy cuenta que el día siete de junio del 2024 a las 7 PM, por parte de Sergio Antiquio Rentería se nos proporcionó determinada documentación electoral que estaba en la 03 junta distrital del INE, por lo que se hace constar que fue la sección 151 contigua 1, en la que se encontraba una Boleta de diputación local y en la cual se integró al paquete electoral. Asimismo, se les informa a los representantes de este Pleno que respecto a las actas tanto de Ensenada, San Quintín y San Felipe, se tuvieron que hacer algunas correcciones, ya que en el en el primero párrafo que se encuentra aquí de las tres actas estaba mal nombrado lo que es el municipio. Entonces para que fuera mas claro para todas las representaciones Ya se señaló pues municipio de Ensenada, San Quintín y San Felipe.-----

Ha habido errores de captura en la cantidad de paquetes y casillas de cada uno de los ayuntamientos, toda vez que en las actas previamente firmadas se habían hecho una sumatoria de los campos de los paquetes. Así como el municipio en cuestión no correspondía con el cómputo al que hacía referencia principalmente se hace hincapié que en las cantidades de votos obtenidos en cada fuerza política, así como los votos no registrados y nulos, son al número en la letra y quedan totalmente como conceptualizados los mismos que en el acta que ustedes tienen en su posesión. Lo cual puede constar en las copias que se les darán pues una vez firmadas las mismas, Secretario Fedatario.-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Muy bien vamos a verificar.-----

La revisión del Acta se puede comprobar que las cantidades no han variado, que en la parte de arriba nada más en el anterior se decía Ensenada y se está poniendo municipio de San Quintín, distrito 17, cabecera distrital, Ensenada, Ensenada, baja California, y varios más varían, las cantidades de los paquetes, ya que anteriormente con el sistema SIRCORD nos engloba el universo aprobado de las casillas de 281, siendo para el Consejo Distrital 144 para el municipio de San Quintín (inaudible). Y con los resultados y con resultados del cómputo distrital de esas mismas 144.-----

Aquí está el Acta del municipio de San Felipe y se cambiaron los datos que tiene la parte de arriba que dice en Ensenada, distrito 17, cabecera distrital Ensenada, por

Acta: 13/EXT/CDE17/2024

los datos de San Felipe Distrito 17, cabecera distrital Ensenada y la casilla que se hizo constar que solamente fue una y las cantidades no varían, firmada por los representantes de los partidos políticos y los consejeros distritales que participaron en la elección de San Felipe, se hace constar.-----

Continuando con el mismo tenor de lo anterior en el Acta de cómputo Distrital de la elección de ayuntamiento para el municipio correspondiente al municipio de Ensenada, se hizo la corrección de las cantidades de los paquetes que se recontaron, siendo 138 para el Ayuntamiento de Ensenada, resultando, en el cotejo de 24 actas de escrutinio. recontándose 114 paquetes y se resolvió la reserva de 21 de votos, mismas en dos grupos de trabajo con resultados de recontados 114. Son los únicos datos que se cambiar, se hace constar. Una vez firmadas las actas se les va a proporcionar una copia. Voy a solicitar la presencia del delegado para que recabe en este momento las firmas correspondientes de las representaciones que se encuentran presentes.-Vamos a continuar con el voto anticipado. Mientras se recaban las firmas, aquí tenemos el paquete. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Se hace constar que se inició con votos anticipados de Diputaciones Locales **122 VA1 y 149 V1**, con el canto de los resultados y el cotejo del sobre extraído de la bodega del Consejo y se coteja con la Acta de Escrutinio y Cómputo Distrital VA y se resguarda en bodega. Lo anterior se adjunta en (ANEXO 4)-----

Le voy a conceder el uso de la voz a la representación, al representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Bueno, Presidenta en el contar del acta que nos está entregando para firmar nuevamente me vota porque en San Quintín tenemos 143 casillas y aquí en el acta dice 144. De dónde saldría la otra, porque ni en ningún momento no lo marca.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: De la casilla de voto anticipado.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. Entonces lo están contando, como una casilla extra.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Lo estamos contemplando así.-----

Muy bien continuando. Muy bien Secretario Fedatario cual es el siguiente punto-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejero presidente el siguiente punto del orden del día, corresponde a recuento de las casillas especiales.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien le voy a solicitar a la auxiliar de bodega que me pase el paquete electoral de las casillas especiales.-----

SECRETARIO FEDATARIO. En este acto se hace mención que se cantó los resultados del Cómputo Final de las Elección Locales de Diputación por RP y MR de las Actas de Escrutinio y Computo de las Elecciones de la Sección 152 S1 MR y



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

152 RP, cuyos resultados se encuentran Adjuntos en **ANEXO 4**. ----- Se continuo el siguiente sección 161 S1, Especial, por lo que se cantó con los resultados del Cómputo Final de la Elección Local de Diputación por RP Y MR de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las Elecciones de la Sección 161 S1 y 161 RP, cuyos resultados se encuentran Adjuntos en **ANEXO 4**.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, vamos a solicitarle al Secretario, si puede, presentarse al Pleno. Siendo las cuatro cuarenta y tres horas, vamos a proceder con la deliberación de votos reservados y la captura posteriormente al término de la de la deliberación, Secretario continúe con el orden del día.-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Lo siguiente sería el recuento de casillas especiales de Representación proporcional.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias, continuamos con los trabajos. -----

CONSEJERO PABLO ALEJANDRO MEZA EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Representantes, nada más con relación al tema de la boleta sin sellar, le voy ceder el uso de la voz aquí al Fedatario para que nos dé cuenta del artículo.-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. De la aclaración de las boletas sin sello en el INE dice: La aclaración circula en WhatsApp una publicación o imagino que algunos de ustedes se capacitaron de tal manera que sugiere rechazar todas las boletas electorales si les falta el sello del INE y al reverso, no obstante, que en el caso excepcional de que no estuviera sellada, su autenticidad podrá verificarse mediante otros elementos de seguridad que la incorporan. El INE también tiene algo que se llama reglamento de elecciones dictado por ellos y también es parte integrante de nuestra legislación el artículo 273 de la LEGIPE, (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales) que determina y que menciona, que cabe aclarar que la falta rúbrica o sello en las boletas no es motivo para anular los sufragios recibidos. En resumen seria eso, lo pueden comprobar por el internet en el artículo 273 LEGIPE, y pues básicamente sería eso, ya que manejan otras medidas de seguridad como la marca de agua, el papel de seguridad, fibras ópticas visibles y otras como nosotras, violeta. Y como repito marca de agua y esas son realizadas. Estás en ciertas condiciones para el diseño que está marcado en el reglamento de elecciones, para eso, cuando se realizó la primera verificación por parte de este Consejo Distrital por la Presidenta y Secretario Fedatario, se levantó un acta circunstanciada y se determinaron cuatro casillas para poder hacer las medidas de seguridad y de esas mismas al azar se tomó una boleta para comprobar las medidas de seguridad, se recabaron y si las contenían. De igual manera, se hizo una segunda verificación en una casilla en una jornada electoral para verificar que las actas contarán con las medidas de seguridad, y por lo tanto, el sello que hacemos



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

en forma manual sería como una especie de rúbrica en la cuales ustedes también tienen derecho el día del sellado o el dia de la jornada electoral de poder firmar o sellar las actas en el reverso, de nada.-----

CONSEJERO PABLO ALEJANDRO MEZA EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias secretario, vamos a proceder a la captura del Acta de escrutinio y cómputo de la casilla levantada en el Consejo Distrital de la elección de Diputaciones locales de mayoría relativa, 161 especial. Una disculpa leí la de arriba, rectificó, sería...

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Auxiliar de bodega ¿podría llevarse el paquete por favor?-----

CONSEJERO PABLO ALEJANDRO MEZA EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Bueno vamos a proceder a la clasificación de los votos reservados y para darle un poquito más de certeza al tema de la clasificación. Les vamos a proponer una dinámica, no Secretario, si nos puedes explicar la dinámica, por favor.-

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. La dinámica consistiría en que todos pasáramos a la mesa, ya que hay una gran cantidad de votos reservados. Alrededor de 100, 124 próximamente. Para efecto de poder hacer la clasificación en la mesa. El Reglamento de Elecciones establece que el Secretario Fedatario realizaría la clasificación de votos agrupándolos en características similares. Podríamos pasar ahí a efectos de irlos clasificando los clasifiquen junto conmigo para efecto de pasar a la votación en forma directa, de cuáles consideramos votos válidos y cuáles votos nulos, que les parece, no sé si estén de acuerdo en esta dinámica para efecto de poder avanzar un poco más rápido. -----

CONSEJERO PABLO ALEJANDRO MEZA EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Delegado Alex, me podrías ayudar con los votos reservados, por favor.-----

CONSEJERO NUMERARIO RICARDO VERA LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, se les pregunta. Quienes están a favor de que las presentes preselecciones de estos votos válidos sean consideradas como válidos. Les pido por favor, levanten la mano.-----

(Votan a favor los consejeros Pablo Alejandro Meza Sanchez, Lizzet Gutiérrez Hernández, Miguel Ángel Plascencia Gerardo y Tulia Naxhiely Esperanza Caveyo).-----

CONSEJERO PABLO ALEJANDRO MEZA EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad que estos votos, sean válidos para los partidos en comento, cada uno en sus respectivos recuadros.-

CONSEJERO RICARDO LANDA EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO FEDATARIO. Consejeros, se les pide por favor que levanten la mano quienes estén



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

a favor de que esta pre selección. Y clasificación sea considerado como votos nulos. (Votan a favor los Consejeros Pablo Alejandro Meza Sánchez, Lizzet Gutiérrez Hernández, Miguel Ángel Plascencia Gerardo y Tulia Naxhiely Esperanza Caveyo).-----

CONSEJERO PABLO ALEJANDRO MEZA EN SUPLENCIA DE LA CONSEJERA

PRESIDENTA. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad que estas clasificaciones de votos sean nulas. Se va, se va a proceder a la captura de estos votos reservados, se hace constar que los resultados de votos resultados se adjunta en **(Anexo 4)**.-----

(Toma su lugar la consejera presidenta y el Secretario Fedatario).-----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Ya se le proporcionaron copias a los representantes?-----

Una vez terminada la deliberación de los votos reservados. Siendo las 6 horas con 30 minutos del día ocho de junio del 2024 y habiendo concluido con los trabajos de cómputo de la elección de Diputaciones por ambos principios, le solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en el cierre de la bodega electoral y en la colocación de firmas y sellos en la puerta de acceso.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Una vez cerrada la bodega electoral y colocadas las cintas Presente Secretario, proceda con el siguiente punto, por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO.- Es el correspondiente a la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital de la declaratoria de validez de elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa, correspondientes al distrito electoral 17, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y se expide la constancia de mayoría.-----

CONSEJERA PRESIDENTA.- Gracias Secretario Fedatario. Me permito precisar que el proyecto en comento no fue circulado junto con la convocatoria la presente sesión, por lo que procederemos a dar lectura al proyecto de punto de acuerdo y deberá ser engrosado con los resultados obtenidos del punto anterior para dar cuenta de la fórmula que obtuvo la mayoría de votos y en consecuencia, emitir la declaratoria de validez de la elección de Diputación por el principio de mayoría relativa.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Se hace constar que se dio lectura por parte de la Consejera Presidenta y se le concedió el uso de la voz a Lizzet Gutiérrez Hernández para dar lectura al Proyecto del Punto de Acuerdo IEEBC/CDE17/32/2024.-----

De lo anterior se adjunta Proyecto de Acuerdo IEEBC/CDE17/32/2024, con el engrose correspondiente de votación final y porcentaje en pag 19 y 20 como

ANEXO 5.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias consejera, previa lectura del proyecto de punto de acuerdo, pues este va a ser engrosado con los resultados obtenidos del punto anterior para dar lectura de la fórmula que obtuvo la mayoría de votos y en



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

consecuencia, emitir la declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría. Con lo anterior, se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones en una primera ronda por 8 minutos, por lo que le solicito me indiquen quienes desean participar.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Se hace contar que hubo participaciones por parte de una representación partidista y se realizó el engrose correspondiente al proyecto de Punto de Acuerdo.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Secretario Fedatario someta a votación el proyecto de Punto de Acuerdo, por favor con el engrose correspondiente a la formula ganadora.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Por instrucciones de la consejera Presidente, mediante votación económica, se pregunta las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con el engrose correspondiente, por lo que le solicito se sirva en manifestar el sentido de su voto, levantando su mano primeramente quienes estén a favor.-----

Votos a favor por los Consejeros.-----

Marisol Hernández Estrada, Pablo Alejandro Meza Sánchez, Lizzet Gutiérrez Hernández, Ricardo Landa Vera y Miguel Ángel Plascencia Gerardo.-----

SECRETARIO FEDATARIO. Consejera Presidente, le informo que existe en 5 votos a favor del acuerdo de mérito.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad, el acuerdo de mérito.-----

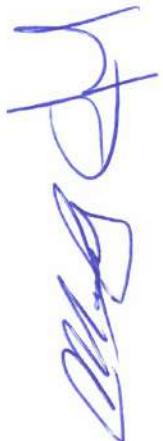
Antes de continuar y con el siguiente punto del orden del día, si quiero mencionar algunas palabras, quiero agradecerles en este caso el Instituto Estatal Electoral, pero sobre todo le quiero agradecer aquí a todos los Consejeros Presentes, a mi Delegado Distrital, y a todo el personal operativo que estuvo día y noche, varios días de manera consecutiva sin dormir, para tener este resultado.-----

Quiero agradecerles a todos por todo el esfuerzo brindado y pues que gracias a ustedes gracias a todos por lograr este objetivo. Muchas gracias y Secretario Fedatario, por favor, proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO. Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de la elección de Municipios y Diputaciones por ambos principios. Correspondientes al distrito electoral local 17.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Gracias Secretario Fedatario. Y para dar cumplimiento a este punto del orden del día, primeramente procederemos a llenar el cartel respectivo y posteriormente invitaré a las personas integrantes del Pleno a que me acompañen a colocar el mismo en un lugar visible de la entrada a este Consejo distrital electoral para continuar con la sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, nada mas para hacer constar en acta, que



Acta: 13/EXT/CDE17/2024

no se canto el resultado de la diputación local de representación proporcional, muy bien se va cantar, es la especial, sección 161 S1, PAN 27, PRI 04, PRD 10, PARTIDO VERDE 08, PT 09, MC 16, MORENA 100, PESBC 07, FXMBC 05, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 10, TOTAL 196,VOTOS NULOS 10.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, continua la sección 152 S1, para su canto, PAN 24, PRI 15, PRD 17, VERDE 12, PT 06, MOVIMIENTO CIUDADANO 22, MORENA 86, PESBC 07, FXMBC 07, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 0, VOTOS NULOS 13, TOTAL 209; En este momento el Consejero pablo me sustituirá.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. Los voy a invitar a colocar los carteles en el exterior de esta sede. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. Muy bien, se hace constar que el consejero Ricardo Landa Vera sustituyo a la consejera Ana Paulina-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Habiendo sido publicados los resultados electorales definitivos de las elecciones en lugar visible de esta sede y al no existir más puntos por desahogar, siendo las 09 horas con 41 minutos del día 08 de junio de 2024, se clausura esta sesión extraordinaria permanente, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de sesenta y cinco (65), fojas, ochenta y cuatro (84) fojas de los 5 anexos, dando un total de ciento cuarenta y nueve (149) fojas entre la presente acta y anexos, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California -----

-----C o n s t e-----



MARISOL HERNANDEZ ESTRADA
CONSEJERA PRESIDENTA



EDGAR JAVIER VAZQUEZ FARFAN
SECRETARIO FEDATARIO